

# Las Diputaciones y la cuestión de los saltos del Duero.

La Diputación de Salamanca ha pasado ya todas las comunicaciones a autoridades, Corporaciones y personalidades de la vida oficial y de prestación sociológica, invitándoles a formar la representación que irá a Madrid, para gestionar cerca del Rey y del Gobierno la pronta concesión de los saltos nacionales del Duero y sus afluentes, a fin de que con ello puedan comenzar inmediatamente las colosales obras de estas concesiones hidráulicas, cosa que tanto importa a la prosperidad de la economía regional, y para que luego, en función ya este rico veneno de hulla blanca, la energía industrial ibérica se independice del vasallaje anglosajón de ahora, y dé con ello un paso de gigante en la prosperidad del trabajo peninsular.

Ya alguna entidad, como la Cámara de Comercio, ha acordado nombrar a un representante suyo, para que vaya a Madrid, con la Diputación.

Y es de esperar que a las demás comunicaciones pasadas se conteste en breve, en igual sentido, porque conviene hacer público que la audiencia regia será uno de estos días concedida, y que la representación salmantina, para entonces, debe estar lista y poder partir enseguida a Madrid.

En Zamora, la Diputación lleva ya sus gestiones de organización de la representación provincial mucho más adelantadas, y la capital les presta una entusiasta cooperación.

Se han celebrado en la Presidencia provincial varias reuniones. En ellas se ha acordado, hasta ahora, se unan a la representación provincial, el Sr. Obispo de la diócesis, senador por la provincia eclesiástica, los demás representantes en Cortes de la provincia, el Gobernador civil, el Alcalde con algunos concejales del Ayuntamiento, el presidente de la Cámara de Comercio, el del Consejo provincial de Fomento, con un vocal del pleno del mismo y el pre-

sidente de la Económica de Amigos del País.

Además la prensa zamorana, llegada aquí ayer, da cuenta de esta reunión en la Alcaldía de la vecina capital.

Asistieron a ella los presidentes de la Cámara de Comercio, del Centro Obrero de San Martín, del Círculo Católico de Obreros y las representaciones del Consejo provincial de Fomento y de los diarios locales *El Correo* y el *Heraldo de Zamora*.

El Sr. Alcalde dió cuenta del objeto de la reunión por él convocada, que no era otro que dar sensación a los Poderes públicos de que las representaciones provinciales que van a gestionar cerca de ellos el otorgamiento de las concesiones hidráulicas del Duero, estaban asistidas por un fuerte estado de opinión interprovincial favorable.

Y a este efecto propuso, y así se acordó, celebrar una gran manifestación pública el mismo día y a la misma hora que las Comisiones de Salamanca y de Zamora sean recibidas en Madrid por Su Majestad el Rey. A esta manifestación se invitó al pueblo zamorano, por medio de proclamas que la comisión imprimirá y repartirá profusamente.

También se acordó que las entidades allí congregadas celebren sesiones previas para encarecer a todos sus asociados vayan a la manifestación, porque se quiere darse a ésta la grandiosidad que la importantísima gestión de las representaciones provinciales tienen para Salamanca y Zamora preferentemente, y para España.

Compuesto este artículo, hemos recibido un telegrama que desde Madrid nos envía el diputado a Cortes por Vitigudino, D. Luis Capdevila, comunicándonos que el próximo sábado recibirá S. M. el Rey a las Diputaciones provinciales de Salamanca y Zamora, para oír sus manifestaciones sobre los saltos del Duero.

## Los empleados de la Diputación provincial.

A las once de la mañana del domingo, celebró junta general ordinaria la Asociación de empleados provinciales.

Correspondía renovar algunos cargos de la directiva, y los reunidos estimaron que debían continuar en sus puestos los mismos que hasta ahora los ocupaban. Pero como los señores D. Ventura Cabezas y D. José Sánchez-Gómez tenían presentadas sus dimisiones, por imposibilidad de poder atender los cargos con la actividad que requerían, y don Leopoldo Carbajosa había sido jubilado de su destino, se verificó la elección de sólo tres puestos, para los que han sido elegidos los Sres. Montero, Talavera y Domínguez, quedando la Junta constituida así:

Presidente, D. Angel M. de Arcos; vicepresidente, D. Rafael García Talavera; secretario, D. Clemente Tomás; contador, D. Andrés de San Francisco; tesorero, D. Gabino Garabís; vocales, D. Antonio Crespo, D. Lucio Montero y D. Emilio Domínguez.

Se trató de la petición que los empleados de todas las Diputaciones de España tienen hecha al Gobierno, sobre equiparación en sus sueldos a los de los funcionarios del Estado, y se leyeron cartas de los diputados señores Villalobos y Capdevila, y del Sr. González Cobos, sobre gestiones que estos señores han hecho en dicho sentido.

El Sr. Crespo hizo una proposición, que quedó en estudio, sobre concesiones de quinquenios a todos los funcionarios provinciales, y acto seguido se levantó la sesión.

## DEL GOBIERNO CIVIL

El Sr. Gargallo nos manifestó anoche que hoy dejaría, de nuevo, el mando de la provincia en manos del gobernador propietario, D. Jorge Rodrigo, que esta mañana habrá regresado de Talavera de la Reina.

El Sr. Gargallo, justo es reconocerlo así, ha desempeñado el Gobierno con todo celo, diligencia y austeridad, por lo que le repetimos nuestro aplauso efusivo.

## La junta del domingo en el Casino de Salamanca.

Se celebró el domingo, a las cuatro de la tarde, la junta general extraordinaria que había sido convocada, para conocer de la situación económica y medios para resolverla, y se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos ordinarios.

Aumentar las cuotas mensuales en un ciento por ciento; es decir, los socios de número, pagarán diez pesetas; los transeúntes, que así se denominarán en lo sucesivo, en vez de 6,50 mensuales, pagarán trece pesetas, y los hijos de socios mayores de diez y ocho años, y menores de veintidos, pagarán seis pesetas.

La cuota de entrada de socio de número, es de 150 pesetas, y queda suprimida la cuota de entrada para socios transeúntes.

También acordó la junta general que la Junta directiva, en unión de los socios que crea necesarios, estudie el medio y lo proponga, para continuar las obras proyectadas.

Fueron modificados algunos artículos del reglamento.

## FINO GADITANO

de González, Byass y Compañía. mt.

## NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, Sr. Anaya, nos manifestó anoche que en virtud de que algunas familias salmantinas habían mostrado sus deseos de contribuir a la suscripción de alhajas para el traje de charra que se regala a la Reina, con cantidades en metálico, para evitar que pudieran repetir el donativo si se hacía en alhajas, había dispuesto la confección de un presupuesto del coste de dichas alhajas para adquirir las.

Así es que las familias que contribuyan a este obsequio regio, pueden hacer su donativo en metálico o en alhajas.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## Un ruego «Miss Kitty», que ésta transmite a quien corresponde.

Con impecable letra, de finos y aristocráticos trazos, recibí ayer, por el interior, una perfumada y elegante cartulina, en la que se me hace una petición que yo acijo con el más decidido de los entusiasmos.

Mis amables comunicantes se amparan en sus 18 20 y 21 Abridores, y ellos han de ser, con toda la mágica fuerza de su juventud y seguramente de su belleza, los que obran el milagro de que sean atendidas sus peticiones.

Y he aquí el mensaje, al cual pondré yo al final unas breves apostillas: «Miss Kitty: Usted, poseedora de tacto y delicadeza admirables, trate de ablandar los corazones, por lo visto algo «acorchados», de los señores del Casino, que no piensan dar bailes este Carnaval. Hemos rogado a los señores de la Junta, que si quiera, un baile de trajes. ¿Acaso no recuerda encantada la juventud, el que con tan buen éxito se organizó el año pasado? Ya hemos advertido que pediríamos a usted se encargue de lanzar la idea, en una charla, desde EL ADELANTO; sea complaciente una vez más. Pida en nombre de las más bellas señoritas salmantinas un gran baile de trajes.

Wa shake your hands. ¡Thankfulness! Good luck our dear friend.—18 20 y 21 Abridores.

Devuelvo el amistoso apretón de manos de tan lindas anonimas, y traslado su ruego a la Junta directiva del Casino de Salamanca.

Por lo mismo que esta sociedad trata de rodear, con acuerdos recientes, de un ambiente de disolución al primer círculo de recreo de Salamanca, no ha de prescindir estos Carnavales de celebrar en sus salones el baile de trajes que se le pide.

Son fiestas que no sólo ponen una nota de arte y de buen gusto, sino que dentro de cierto aspecto económico, contribuyen a acrecentar los intereses comerciales de la ciudad, ya que la confección de trajes y sus accesorios proporcionan un buen ingreso a determinado sector de la vida local.

En la junta del Casino, hay amables personalidades, que no desatenderán lo tengo por cierto—esta petición que le hacen de organizar un gran baile de trajes, las más bellas señoritas «18 20 y 21 Abridores» a las que una muy gustosa su voto.—MISS KETTY.

## VIAJES

Han salido: Para Madrid, el comerciante D. Emilio Lobato y el doctor en Medicina, don Dámaso de la Peña.

Para el Ferrol, el coronel del regimiento Infantería del Ferrol D. Ceferino P. Fernández, que ha pasado en esta una temporada al lado de su familia.

Para Huelva, con su familia, don José Nicolás Sistiaga.

Para Málaga, D. Ramón M. Pérez.

De Madrid para Alicante, la señora viuda de Amorós.

De Valladolid para Ciudad Rodrigo, el oficial de la Guardia civil, D. Crisantos Ortega.

Han llegado: De Valladolid, los inspectores de Hacienda, D. Emilio Inclán y D. Antonio Mayoral.

De Haro, las señoritas Emilia Sáez y Angeles Colechá hermana y hermana política, respectivamente, del catedrático de esta Universidad, D. Guillermo Sáez Muñoz.

De Oviedo, el catedrático de esta Universidad, Sr. Prieto.

De Munich y París, el secretario de Su Alteza la Infanta D.ª Paz, D. Gonzalo Sanz.

De Becedas (Ávila), la señora viuda de Dorado Montero.

De Gil Buenas, el médico titular don Eloy Hernández Calvo.

De Villar de Leche, el propietario y ganadero D. José García y señora.

De Berrocal de Salvatierra, D. Andrés Alonso.

De Madrid, el comerciante D. José Hernández Barrera y D. Estanislao Guerrero.

De su dehesa de Sagos, D. Luis Gutiérrez Sánchez.

De Matilla de los Caños el ganadero don Graciliano Pérez-Tabernero.

## UN BANQUETE

En honor del director jubilado de este Instituto provincial, D. Mariano Reynundo Arroyo, se celebró ayer, a la una de la tarde en Pasaje, un banquete con que le obsequiaban sus compañeros, pertenecientes al Claustro de profesores de dicho centro de enseñanza.

Los comensales hicieron honor a un selecto menú, y el almuerzo fué una fiesta de cordialidad y simpatía, digna de los anfitriones y del agasajado.

## ENFERMOS

Se encuentra en franca convalecencia, después de la delicada operación sufrida, el probo funcionario del Estado, D. Victoriano Sánchez Marcos.

Se halla bastante mejorado en la afección gripal que padece el joven abogado del Estado, D. Antonio Estella.

Se halla enferma la esposa del concejal señor García de Arriba.

## BAUTIZO

En la parroquia de San Martín ha recibido las aguas bautismales, la hija de los señores de Luegón (D. Juan), imponiéndole a la neófito el nombre de Natividad.

Fué apadrinada por D.ª Magdalena Rodríguez y en su nombre la esposa de don Demetrio Gómez de la Rosa y por éste.

En el domicilio de la señora viuda de don Demetrio Gómez García, fué servido a los invitados espléndido lunch.

Reciba la familia de la recién nacida nuestra enhorabuena.

## AMONESTACION

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se leyeron el domingo las primeras amonestaciones para contraer matrimonio de la bella señorita Josefa Díaz y D. Manuel Martín, hijo éste del Sr. Martín Bazán.

La boda se celebrará el día 7 de Febrero próximo.

## Reciba el futuro matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS. A las cuatro de la tarde del domingo, se verificó la conducción al Cementerio del cadáver del parvulito Leoncio Pérez Tabernero Montalvo hijo de nuestro querido amigo D. Antonio Pérez Tabernero.

Asistió numeroso y selecto cortejo, presidiendo el duelo D. Graciliano, D. Argimiro y D. Alipio Pérez Tabernero, don Juan M. Sánchez, D. Tomás Redondo y don Argimiro Montalvo.

De nuevo hacemos presente a los señores de Pérez Tabernero nuestro pesar por la desgracia que les affige.

FALLECIMIENTO. En la vecina villa de Alba de Tormes falleció el sábado último D. Nicolás Sánchez, dignísimo depositario de aquel Ayuntamiento y correspondiente de la casa de Banca de D. Matías Blanco Cobaleda.

El entierro, presidido por el alcalde, secretario y parientes del finado, fué una imponente manifestación de duelo, a la que asistió casi todo Alba pues era el finado muy querido de todo el vecindario por su prestigio y honorabilidad.

Nuestro más sentido pésame a toda su familia, en especial a su hijo D. Manuel, competente geómetra del Catastro de rústica de esta Jefatura provincial.

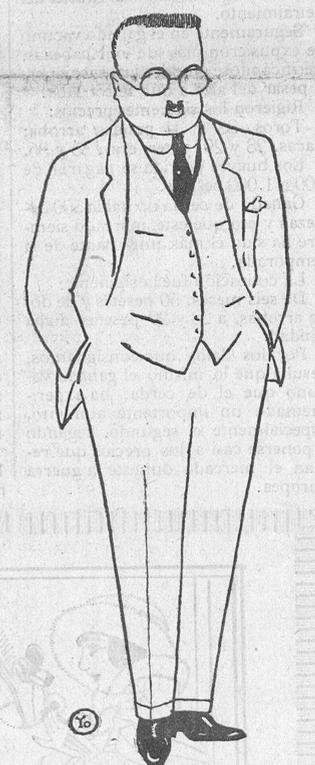
VARIAS. De Peñaranda, estuvo ayer en esta, en su automóvil, D. Antonio Sánchez de la Torre.

Por la superioridad y a petición propia ha sido concedida su jubilación a don Federico Hernández maestro nacional de Boda, en cuyo pueblo ha ejercido tan honrosa profesión treinta y cuatro años, habiendo estado cuarenta y seis dedicado a la educación e instrucción de la niñez.

Dicho señor dentro de breves días fijará su residencia en Ciudad Rodrigo, en unión de sus hijos Emilio y Bernabé estudiosos alumnos de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Se encuentran en esta, procedentes de Larache, donde prestan sus servicios como soldados de cuota del batallón expedicionario de La Victoria, los distinguidos jóvenes D. Félix Ortíz y D. Manuel García Herrera.

## SILUETAS CONOCIDAS



Diestro escribe una receta o compone una cuarteta, o en la concejil sesión a un colega un chiste espeta con pública aceptación.

Y su actividad derrama lo mismo en la coqueluche que en la municipal rama. Como que es todo un estuche el buen amigo Calama.

## JUNTA DE MENDICIDAD

Si el tiempo no lo impide, pudiéramos decir ahora, esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Junta de gobierno de la Asociación contra la mendicidad, por que, señores, no sabemos ya las veces que ha sido anunciada esta reunión, sin lograr tener efectividad.

Suponemos que concurrirán los señores vocales, para no dar lugar a la subsidiaria.

## ENRIQUE PRIETO

Ha trasladado sus almacenes, oficinas y fábrica de chocolates, de Pérez Pujol, 3, y Chamberí (Tejares), a las Avenidas de Canals y Rodríguez San Pedro. (Paseos de la Estación y del Rollo).

# EN EL TEATRO DEL LICEO El mitin en favor de los ferroviarios seleccionados.

Como estaba anunciado, a las once de la mañana del domingo se celebró, en el teatro del Liceo, el mitin organizado en pró de la readmisión de los obreros y empleados ferroviarios seleccionados por las Compañías de M. S. y S. F. P., como resultado de las pasadas huelgas.

El teatro fué invadido por gentes de todas las clases sociales, en especial por trabajadores desde media hora antes de las señaladas para el acto.

Presidió el mitin el ilustre catedrático de esta Universidad, D. Pedro U. González de la Calle, con los señores Castro, Mora, Jiménez, Santa Cecilia, Iscar (D. Fernando), don Pedro Rico, D. Trifón Gómez, don Tomás Sierra y el concejal del Ayuntamiento de Béjar, D. Gregorio Martín.

## Comienza el acto.

El Sr. González de la Calle declaró abierto el acto, diciendo que en él se iba a hacer una recapitulación severa, pero ecuaníme, de agravios y razonamientos con la corrección y la serenidad que en sus palabras saben poner las personas que en él habían de tomar parte.

Añadió que se verían defraudados los que allí acudieran en demanda de estridencias. No son los sentimientos más hondos los que se ofrecen con más aparatosa y harta palabra. Por eso me parece oportuno anticipar el tono y el temple en que el acto se ha de desarrollar.

## D. Fernando Iscar.

Habló en primer término, don Fernando Iscar, quien comenzó justificando su extraña presencia en el acto, que no sería, ciertamente, por su condición de abogado, ni por la de personaje influyente, ya que carece de esta personalidad política, y está en el desierto muy tranquilo y sosegado y acostumbrándose, desde él, a contemplar mejor los hombres y las cosas. Tampoco cree que obedezca a su significación de hombre de las derechas sociales, hasta que por eliminación de todos estos supuestos, cree que su presencia en el mitin no tiene otra significación que la del buen hombre de la calle que presenció y fué testigo de aquel doloroso espectáculo de la huelga.

Dedica, después, un sentido recuerdo a los obreros en lucha, a los que cayeron para siempre y a los que después de toda una vida de trabajo se encontraron sin empleo, y hace resaltar la serenidad con que transcurrió aquella huelga, en la que si no quedó un cadáver sobre los guijarros de la calle, se llenaron muchos hogares de hondos y tristes amarguras, haciendo nacer el sentimiento de solidaridad humana, ganando a todos, y, mucho más, a medida que se llegó al final de la contienda, se vieron sus resultados y ha pasado tanto tiempo en medio del cual los obreros llegaron a una humillación admirable.

Terminó diciendo que ahora se pretendía, en momento en que el asunto está en los tribunales, que esta corriente de simpatía siga al lado de los obreros y a través de las veredas del papel sellado y de los Juzgados. Esto es lo que piden los trabajadores: seguir con anhelo esta dolorosa peregrinación, hasta que llegue el día en que alumbre a todos el sol deseado de la justicia. (Muchos aplausos).

## El Sr. Santa Cecilia.

Aquí nos hemos congregado hoy los que eran favorables a la huelga, y los que opinaban lo contrario. Y es porque, al terminar la lucha, a todos nos ha unido la desventura de los que fueron vencidos.

Porque para honor de patrones y obreros, hay que decir que aquí jamás se registraron actos de represalias en las contiendas obrero patronales.

Aquella opinión desfavorable del comienzo de la huelga ha tenido que ser modificada hoy. Porque, ¿qué es lo que ha ocurrido?

La huelga transeúrrió en plena serenidad. Vencieron las Compañías. Los obreros tuvieron que someterse.

Pase que en los primeros momentos las Compañías quisieran imponer castigos. Pero, pasado el tiempo, deja en la calle a los mejores. ¿Qué es lo que pretenden? ¿Matar la organización? Si es esto, sería cosa bastante para sublevar las conciencias honradas.

Cita ejemplos personales de obre-

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

va huelga, no volvería a aconsejar a los obreros como les aconsejó en el pasado conflicto. (Generales aplausos).

D. Pedro Rico.

Un político eminente—refiriéndose a D. Francisco Silvela—dijo que para ganar un pleito, hacían falta cuatro cosas.

Primero, tener razón; segundo, saberla pedir; tercero, poderla probar, enmarcándola en un precepto legal, y cuarto, encontrar un juez al que le diese la gana de dar la razón.

Bajo estos cuatro puntos examina el pleito ferroviario, tratando de demostrar que en el concurrían, a favor de los seleccionados, las tres primeras premisas, estudiando la huelga, el contrato de trabajo y la actitud de las Compañías.

Hace un juicio crítico de las leyes generales que rigen, tachándolas de arcaicas, de retrasadas a la vida moderna, de no ir al compás de ella, y censura al Tribunal Supremo, donde se sigue diciendo que una bofetada a un guardia es un atentado, cuando debería ser un «accidente del trabajo». (Grandes risas).

Examina también la justicia española, que a veces está representada por un magistrado que él conoció, y que no hacía más que poner sellos a los papeles y jamás puso uno al derecho.

Analizó el pleito ferroviario y terminó con censuras para la actual política española, que todo lo invade y lo envenena.

Final.

El Sr. González de la Calle hizo un brillante y ponderado resumen de los discursos pronunciados, comenzando por decir que cumplía este deber y dando gracias a los asistentes al mitin en nombre de los perseguidos, de los seleccionados.

Habló del punto concreto tratado: dignificar, garantizar el contrato de trabajo, y, seguidamente, hizo unas disquisiciones sobre el trabajo, en el que no sólo se dejan el esfuerzo de cada día, sino la vida entera, para venir a la sangrante realidad de que llega un día en que, a pesar de esto, se le pone a uno en la calle.

Afirma que la injusticia y la iniquidad son las madres más prolíficas de los males sociales, y declara que cualquier injusticia le subleva y le indigna. Por lo menos—dice—tenemos la sensibilidad bastante para sentir, como herida propia, cuando veamos herido el derecho de los semejantes.

Creo que en este caso los seleccionados tienen razón. Un sólo inocente que hubiera, sería motivo suficiente para una revisión.

Desplaza este problema de los linderos locales, y lo amplía refiriéndose a los anticipos del Estado a las compañías, y al proyecto de ordenación ferroviaria, siendo muy aplaudido y felicitado al terminar.

Acto seguido se dió fin al mitin, en el que reinó completo orden.

DE LA AUDIENCIA

Buenos principios.

Se celebró ayer, en la sección primera, el juicio oral de la causa sobre desacato, contra Emilio Martín Andrés. A este individuo se le atribuye el hecho de haber proferido insultos, el 17 de Mayo último, contra el que fué gobernador civil de esta provincia, D. Manuel González Longoria, en ocasión de comentar en la relojería de D. Antonio Ferreira la negativa de dicha autoridad a no autorizar la celebración de una manifestación que se pensaba celebraba.

Lo ocurrido tuvo lugar en una conversación de contertulios en la relojería, y fué objeto de denuncia por un agente de la autoridad, que sin ostentar tal carácter, formaba parte de la reunión.

Practicadas en el juicio las pruebas para el mismo propuestas, no se acreditó cumplidamente la existencia del delito calificado, y en vista de ello, el teniente fiscal, Sr. Ponce de León, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, con cuya decisión prevalecieron las pretensiones del defensor, Sr. Revillo.

El tribunal, como es de ley, dictará la sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

Ha sido este el primer juicio del año, y los principios no pueden ser mejores, sobre todo para el acusado.

En la presente semana se verán los siguientes señalamientos: Mañana conocerá la sección primera de la causa del Juzgado de la capital, por hurto, contra Francisco Reyes Valverde. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, señor Lago, con el procurador Sr. del Estal.

Día 18.—Otra del Juzgado de Ledeña, sobre disparo de arma de fuego, contra Juan Gorjón. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Cuevas, con el procurador señor Ortega.

Día 19.—Otra del Juzgado de la capital, por estafa, contra Josefa Nava Pérez Ponente, Sr. del Busto; fiscal, señor Ponce de León, y defensor, señor Domínguez Guerra, con el procurador Sr. Sánchez Gómez (D. Eusebio).

Día 19.—Y un incidente de apelación contra el auto de procesamiento en causa del Juzgado de Ledeña, sobre falsedad, que se sigue a Prisciliano Hernández. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Ponce de León; apelante, señor Sánchez y Sánchez, con el procurador Sr. Rodríguez, y apela'o, señor Cuevas, con el procurador Sr. Jarrin.

La sección segunda intervendrá mañana en la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por estafa, contra Ricardo San Palo. Ponente, Sr. Poladura; fiscal, Sr. Cimas; acusador particular, señor Cuesta González, con el procurador Sr. Ortega, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador Sr. Santos Franco.

Día 18.—Otra del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Luis Esteban y otro. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, señor Cimas, y defensor, Sr. Madrugá, con el procurador Sr. Yáñez.

Día 19.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por estupro, contra José María Montero Pulido. Ponente, Sr. Poladura; acusador privado, Sr. Tordera, con el procurador Sr. Rodríguez, y defensor, Sr. González Cobos, con el procurador Sr. Santos Franco.

Día 20.—Y otra del mismo Juzgado que la anterior y por igual delito, contra Casimiro Sánchez. Ponente, señor Gargollo; acusador privado, Sr. Riesco, con el procurador Sr. Jarrin, y defensor, Sr. Díez Ambrosio, con el procurador Sr. Santos Franco.

Del resultado de cada uno de los indicados juicios, informaremos.

El Licenciado Salvadera.

La dirección del Instituto

Ayer tuvo lugar en el Instituto provincial de ésta, la reunión del claustro de profesores, para el nombramiento de la terna que ha de elevarse al Ministerio de Instrucción Pública, para que éste designe quién ha de ocupar el cargo de director de dicho Centro.

Prevía votación, la terna quedó constituida en la siguiente forma: D. Cristóbal Riesco, D. Antonio Boyer y D. Manuel Jerónimo Barroso.

LOS DEPORTES

El partido de foot-ball del domingo.

El domingo por la tarde, dos equipos de la localidad, el Español y otro, formado por elementos vascos y salmantinos, jugaron un interesante partido de fut-bol, que mantuvo en expectación al público que lo presenciaba.

El Español, que el anterior domingo venció al once de la Vega, y que cuenta con un equipo bastante entrenado, fué ayer al campo dispuesto a obtener una nueva victoria, pero sus propósitos se estrellaron contra el empuje de los del equipo de selección vasco-salmantina, que está integrado por valiosos elementos.

He aquí los nombres de los jugadores: Plaza, Rico, Varga (J.), Marcos, Araceva, Burgos, Pio, Abando, Múgica, Rico (J.) y Rodríguez (L.). El encuentro transcurrió entre el dominio absoluto de los vasco-salmantinos, que no dejaron entrar a los contrarios en sus dominios, si no contadas veces.

El primer tanto lo marcó Pio, haciendo reaccionar algo a los del Español, que intentaron varias arrancadas, siendo malogradas por Quinto y Sánchez Rico.

El segundo lo hizo Abando, que es un formidable jugador y que durante toda la tarde estuvo incansable.

Y el tercero y último lo logró Sánchez Rico (J.), después de una bonita jugada y un buen chut que desconcertó al golquiper del Español, que aparte de esto suplió con ventaja a Germán.

Actuó de árbitro Borreguero, muy acertado y recto, castigando repetidas veces a Iglesias, el jugador del Español, que durante toda la tarde estuvo abusando de un juego poco limpio.

El encuentro, como decimos, resultó interesante, porque hubo momentos de emoción y jugadores que lucieron aisladamente sus habilidades.

Lo que no vimos fueron jugadas de conjunto, avances combinados y la inteligencia que debe haber entre los jugadores para desplegar un juego más práctico y, desde luego, más bonito que el individual, del que se hizo mucho uso.

Marcos, de la selección vasco-salmantina, juega con mucha codicia y es infatigable, y su juego causó una agradable impresión.

El encuentro terminó con tres tantos de los vasco-salmantinos y cero de los españoles.

De Aldehuela de Yeltes.

En honor del senador señor Sánchez y Sánchez.

Al saber el vecindario de Aldehuela de Yeltes que se encontraba el senador D. Jesús Sánchez y Sánchez, accidentalmente en la dehesa de Dos Encinas, propiedad de don Francisco Núñez, fué a visitarle una comisión con objeto de que a su paso por Aldehuela se detuviera algunos momentos.

El Sr. Sánchez y Sánchez aceptó la invitación, y ayer fué recibido por todo el pueblo de Aldehuela de Yeltes, que le hizo un cariñosísimo y entusiasta recibimiento.

El senador por esta provincia visitó las amplias y confortables escuelas, de cuya admirable instalación ya se ocupó a su debido tiempo EL ADELANTO, y ante el numeroso auditorio que llenaba por completo el local, felicitó a las autoridades de Aldehuela por el esfuerzo realizado en esta obra pedagógica, y prometió dotar a dichas escuelas de cuanto menaje sea necesario.

Le contestaron expresando su gratitud los señores cura párroco y maestro, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

El Sr. Sánchez y Sánchez fué despedido con las mismas muestras de entusiasmo con que fué recibido.

El ferial de ganados

Precio del cerdo.—Ruego a las autoridades.

Ayer, día 15, en el Arrabal del Puente, se efectuó el mercado mensual de ganados, viéndose desde primeras horas de la mañana, animadísimo el de vacuno, lo mismo de ejemplares que de compradores.

No aconteció lo mismo con el de cerda, pues aun cuando los demandantes eran numerosos, el ganado que se presentó fué escaso, sin que pudiéramos adivinar las causas del retraimiento.

Seguramente en el ganado vacuno se expusieron más de mil cabezas, verificándose grandes transacciones, a pesar del alza a que se cotizaba.

Rigieron los siguientes precios: Toros, 33 y 34 pesetas arroba; vacas, 28 y 29, y terneras, 35 y 36. Los bueyes de vida se pagaron de 900 a 1.000 pesetas.

Ganado de cerda no había 500 cabezas y eso que este mercado siempre ha sido el más importante de la temporada.

La cotización fué la siguiente: De seis meses, 50 pesetas y de doce arrobas, a 28 y 29 pesetas dicha unidad.

Por los datos que consignamos, resulta que lo mismo el ganado vacuno que el de cerda, ha experimentado un importante aumento, especialmente el segundo, llegando a ponerse casi a los precios que regían el mercado durante la guerra europea.

Como la subida del precio para nosotros era inexplicable, toda vez que los piensos se cotizan hoy a precios relativamente baratos, procuramos informarnos de las causas y factores que podían determinarla.

De las averiguaciones que obtuvimos, parece ser que provenía el aumento del precio de la excesiva mortalidad que ha habido en esta clase de ganado. Sin embargo, también era muy corriente la opinión de que la elevada cotización era forzada, esperándose que en el próximo mercado se registrara una depreciación importante.

Sea de esto lo que fuere, rogamos a nuestras autoridades que fiscalicen las causas promotoras de este encarecimiento, porque sería arbitrario e injusto que tolirando la venta del ganado de cerda a los precios exorbitantes que regularon el mercado de ayer, luego exijan a los industriales la venta del tocino y sus productos a precios bajos y para ellos ruinosos.

La justicia se debe aplicar a las primeras causas, para que ésta respaldada luego en los efectos.

Si el ganado se adquiere caro, su industrialización tiene que corresponder a dicha causa, es decir, se venderá también a precios elevados.

Las únicas transacciones que ayer se hicieron en este ganado, las hicieron los particulares.

LOS TEATROS

BRETON

Ayer se despidió del público de Salamanca el notabilísimo artista excéntrico enciclopédico D'Enri, cuyos originales trabajos de ilusionismo, ventriloquía, transformismo, etcétera, fueron verdaderamente admirables y ejecutados con singular maestría y prodigiosa rapidez.

Fué muy aplaudido por el numeroso público que concurrió al teatro.

Se proyectaron las jornadas tercera y cuarta de la serie *Nuevo Fantomas*, temerarias hazañas de éste aventurero que lucha contra M. Harrington y su hija, por la posesión una fórmula secreta para la fabricación de oro puro.

Para hoy cine solo, proyectándose las jornadas quinta y sexta de *Nuevo Fantomas*.

LICEO

El domingo comenzó a proyectarse la emocionante serie *El fantasma implacable*, cuyo principal intérprete, el artista español Antonio Moreno, hace continuos alardes de ingenio, mostrándonos como temerario y consumado jinete y deportista e inimitable actor cinematográfico.

El argumento, muy interesante al estilo de las películas americanas, sucediéndose sin interrupción los trucos sorprendentes y las escenas de emoción.

Hoy, continuación de *El fantasma implacable*.

MODERNO

El éxito con que actúa en este concurrido teatro la compañía infantil madrileña, mayor cada día, y sus pequeños actores van ganando las simpatías del público y su admiración más entusiasta, pues convencido de que no puede darse trabajo más acabado en una agrupación infantil, aplaude con calor a estos chiquillos y llena con cariño los necesarios vacíos, que naturalmente, aunque muy rara vez, tienen que notarse.

Hay algunas partes de indiscutible valer, y en general el conjunto resulta acopladísimo.

Advertisement for 'PERFUMERIA MODELO BAJO RUIZ' featuring an illustration of a woman and text: 'Bazar Médico Ortopedico Quintana 3', 'Primera y Única Casa del Ramo', 'Artículos Especiales', 'Déjese aconsejar para cualquier artículo de su tocador (es único)'.

Con toda justicia merece esta compañía los generales elogios que se la tributan, pues ninguna de su género ha sabido vencer como ella las innumerables dificultades que encierra la interpretación de las obras más fuertes y complicadas de nuestro teatro lírico.

El domingo se representó *El puño de rosas* y *El día de Reyes*, que gustaron extraordinariamente. Sobre todo esta última, fué un prodigio de interpretación, donde se mostraron como verdaderas artistas las mopisimas niñas M. Fernández, R. de la Vega, Carmencita Moreno, A. Martínez y M. Arenas, que hicieron primorosamente sus papeles y sacaron muy bien los números de bail.

*La duquesa del Tabarín*, que ayer se puso en escena, constituyó un nuevo éxito, mayor todavía por lo inesperado. ¿Quién iba a sospechar que la difícil adaptación de Gómez Carrillo y José Juan Cadenas, iba a tener tan feliz interpretación en estos pequeños artistas?

Nadie podía figurárselo, por ser una opereta de un peso excesivo para tan débiles hombros.

Por eso anoche, cuando vimos la representación de *La duquesa*, quedamos realmente admirados, pues no imaginábamos que pudiesen hacer tan acabadamente una obra de tanto aparato, tan dificultosa para los cantantes y de tanta complicación para los coros.

Rosalía de la Vega, que con Margarita Fernández y A. Millán, llevan el peso de la interpretación, demostraron de nuevo sus excelentes dotes escénicas; Ketty y Frou-Frou, poseen una voz muy bien timbrada, y apesar de sus pocos años, tienen un gran dominio de ella. Madame Morel, muy acertada. Todas fueron muy aplaudidas.

De ellos se distinguieron principalmente el barítono, José Bárcenas y Luis González, que hizo un Sofía muy gracioso y sin exageraciones. Para hoy, *Las Corsarias*.

NOTICIAS

Doña María Sánchez Rodríguez, viuda de don Luis Huebra (q. e. p. d.), ha donado a la Asociación de Mendicidad, 25 pesetas en memoria de su inolvidable esposo.

Don Luis Ibáñez ha entregado la cantidad de 46 pesetas, importe del 10 por 100 de las 460 pesetas recaudadas por dicho señor en su tómbola durante los días 11, 12, 13 y 14 del mes actual.

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

DR. CORTES

Piel y sífilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann. Calle del Sol.—De once a una y de seis a ocho.

Ayer dió en Cantagallo una conferencia sobre temas agrícolas, el ingeniero director de esta Granja, señor Miranda.

Hubo numerosa concurrencia, siendo muy felicitado por su disertación el conferenciante.

CLINICA DE LOS DOCTORES

ALONSO y SALCEDO. Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una.

DOCTORES JULIO y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 35, 2.º—Consulta, de diez a una.

Compañía anónima de seguros «Aurora»

Se pone en conocimiento de los señores asegurados y del público en general, que durante la ausencia de su subdirector, don Rafael González Cobos, queda encargado de la Subdirección de esta provincia, el excelentísimo Sr. D. Enrique Esperabé Ateaga, estableciendo la oficina en su despacho, calle de Gibraltar, número 6, a donde deberán dirigirse para cuanto se relacione con la Compañía.

Según nota del Ministerio de Estado, facilitada días pasados a la prensa, el Gobierno portugués ha publicado un decreto autorizando la importación en su territorio de trigo extranjero hasta la cantidad de quince millones de kilogramos, para suplir las deficiencias de la producción nacional. Esta

medida será levantada en el momento en que el trigo importado sea suficiente para cubrir las necesidades del consumo nacional.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: Farmacias y droguerías, mt. y s.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-6-11-16-21-26.

Por el Ministerio de Fomento ha sido publicada una Real orden aprobando la relación de las bajas obtenidas en las subastas de reparación de carreteras de la provincia de Salamanca, y ordenando a la Dirección general de Obras públicas para que subaste y adjudique las obras propuestas.

D.R SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Doctor Riesco, 25. Consulta: De once a dos.—Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y v.

DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA

Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad. Medicina general y enfermedades de los niños. Sánchez Barbero, 19, pral. De 11 a 2.

En representación de la Asociación salmantina los Caballeros XXIV, han repartido, los señores don Fernando D' Zaballa y don Lorenzo Aniceto Alvarez, libros, ropas y tabacos a los reclusos de esta Cárcel, los cuales hicieron presente a dichos señores su gratitud.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a seis. mt. y v.

Si. Un millón de hombres afirma lo mismo. ¿Lo cree usted?

Pues son millones de hombres en el mundo entero que gastan las afamadas lámparas TUNGSRAM (Budapest), corrientes y 1/2 watio, la mejor extranjera que existe hoy.

GRAN NOVEDAD

Lámpara 1/2 watio, ampollas cristal opalina (luz de luna). Remesas en camino. Exíjase en todos los establecimientos de lámparas y en MONTERA, 10.—MADRID. m.-s.

Ayer mañana se celebró, en la iglesia parroquial de San Martín, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Basiliisa Santa Teresa, con el joven don Julian Muriel, perteneciente a la Guardia civil.

A los invitados se les obsequió con un selecto banquete en Novelty. Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES

su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16.

Viaje de A. Claverie, de París, a España.

El tan eminente y conocido especialista francés, fundador de los Grandes Establecimientos Parisinos que llevan su nombre, hoy los más importantes y famosos del mundo entero en su género recuerda nuevamente a la distinguida Clase Médica Española, así como a todos aquellos particulares que lo solicitan a nuestro Depósito Almacén «Claverie», en España, Lauria, 26, Barcelona, que tendrá mucho gusto en remitir por correo, gratuitamente, y con la debida discreción, aquellos de sus famosos tratados que le sean solicitados: LA HERNIA (su curación, auto masaje, aire comprimido, 100 páginas ilustradas), Imperfecciones humanas (jorobados, cojos, mutilados), Varices (venas y piernas hinchadas, Hags), Abdomen (obesidad, relación dilatación del estómago riñón móvil, embrazo), Afecciones especiales (debilidad de orina, desviación de la matriz, varicocele hidrocele, etcétera, etc.). Sordos (aparatos electro magnéticos), Parálisis (carrajes, automóviles y a tracción humana), aconsejando a aquellas personas que así lo prefieran no dejen de visitar a nuestro especialista para pedirle igualmente gratis todas cuantas explicaciones gusten, en Salamanca: Lunes, 22 y martes, 23 de Enero, Hotel Comercio.

Ciudad Rodrigo: miércoles, 24 de Enero, Hotel El Salamantino. Medina del Campo: jueves, 25 de Enero, Hotel La Castellana.

Madrid: jueves, 1.º de Febrero, Hotel Madrid (Mayor, 1), entrada por la Puerta del Sol, escalera al fondo del Pasaje Baza. 16-18 21

TEATRO \* LICEO. HOY, MARTES, 16 DE ENERO DE 1923. PROGRAMA EXTRAORDINARIO, CINE. Estreno de los episodios quinto y sexto de la emocionante serie interpretada por el famoso artista Antonio Moreno, titulada EL FANTASMA IMPLACABLE. cuyos episodios se denominan EL POZO FATAL y EN LAS GARRAS DE LA MUERTE. Proyectándose la graciosaísima cinta cómica CHARLOT AL SOL. Tres partes - 1.200 metros. General, 0,15 pesetas. Enseguida, La Huerfanita y Las dos niñas de París.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. Hoy, MARTES 16 DE ENERO DE 1923, HOY COMPAÑIA INFANTIL MADRILEÑA de operetas, zarzuelas y comedias. Tarde, a las seis y media, moda-Noche a las diez y cuarto, especial La humorada cómica lírica en un acto, un prólogo y tres cuadros LAS CORSARIAS. Exito inmenso de esta compañía. Importante.—La empresa tiene el honor de advertir al público que, la obra LAS CORSARIAS, puesta en escena por esta compañía—que con éxito inmenso la ha representado en Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Melilla, Madrid y otras muchas poblaciones importantes—puede verse, sin reparo alguno, por señoras y niños, por estar arreglada por sus autores para esta compañía.

TEATRO \* BRETON. Empresa artística CORONA. El rey del cinematógrafo. Estupendo espectáculo cinematográfico SECCIONES A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ DE LA NOCHE. Precios incómbiles: Butaca, 0,75.—General, 0 30. Las jornadas 5.ª y 6.ª de la formidable y cada vez más interesante película - NUEVO FANTOMAS - EXPECTACION! La obra más notable que se ha producido en materia cinematográfica en Norte América, desde hace cinco años, se titula DETRAS DE LA PUERTA, la cual se proyectará el viernes, 19, en un solo día. El público no debe olvidar que se acerca el debut de PASTORA IMPERIO y que se van a proyectar las grandes películas LA HIJA DE NAPOLEON, EL HOMBRE SIN NOMBRE y LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPIS. Este teatro sólo cultiva los buenos espectáculos, clasificándose siempre de primer orden a precios sin posible competencia.

CONFERENCIAS EN CIUDAD RODRIGO

La misión providencial de España en la Historia.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el amplio salón de actos de la Juventud Mariana, tuvo lugar la segunda conferencia de las organizadas por su Junta Directiva.

Ya pusimos de relieve, en otra ocasión, la importancia de esa empresa, producto del fervor de unos cuantos jóvenes, secundada hoy con entusiasmo por el elemento intelectual y sano de la población.

El culto estudiante de la Facultad de Derecho, y secretario de dicha asociación, don Jesús S. Terán, era el encargado de la disertación. Su conferencia, en la que puso de relieve la misión providencial de España en la Historia, fué un modelo acabado de erudición y bien decir, en el que resaltó un fondo de verdadero optimismo, que no le impidió considerar los hechos serenamente, en su justo y estricto valor.

Comienza el Sr. Terán haciendo resaltar la necesidad de un coordinado esfuerzo que destruya la obra de anteriores y más remotas generaciones, porque España ha despertado y necesita de nuestra actividad, actividad que por sí sola a no ser vencida por nuestra natural indolencia, nos haría salir de la región del semiolvido y recobrar una pérdida hegemonía.

«Porque una península como la Ibérica, poseedora de las llaves del mar de la civilización, del mar latino, pedáneo que sirve de inexcusable acceso a las selvas de un continente virgen, y que supo fundar más allá del Atlántico ciudades populosas que la aclamaron por madre; una nación como España, que puede ostentar junto a un clima delicioso, la riqueza de un suelo inapreciable, apto para todos los cultivos, pródigo en todas las riquezas, que posee la virtud procreadora de una raza fuerte, la imaginación clara de un pueblo artista, el alma del héroe, la piedad del santo, no puede menos de tener asegurado su triunfo en el mundo, su porvenir en la historia.»

La historia se repite, y como siempre hay en ella un fondo de enseñanza, por eso se ha decidido a hablar de nuestra misión providencial en el mundo. Con la invasión de la filosofía y de la crítica en el campo de la historia, han tomado más cuerpo e interés estos estudios, a más de que en el desarrollo incesante de los hechos humanos—pe a los filósofos fatalistas—se ha de ver la mano providente de un Supremo y Sabio Ordenador.

Pues bien—continúa diciendo—¡cuán providenciales han sido los hechos más salientes de nuestra historia!

Con singular acierto pasa a explicar, desde elevados puntos de vista, la historia griega y romana, para después deducir que aún no había terminado la misión de los pueblos greco-latinos.

Si un día dobló la cerviz ante la arrolladora avalancha de los bárbaros, no fué culpa suya, porque «sumida en el dolor de la opresión romana, corrompida sus costumbres por los resabios del vicio pagano, del que fué consecuencia el estoicismo ambiente, anulada la clase media, base de toda nación, no podía resistir mientras no desapareciera ese estado de cosas.» Una vez desaparecido, estuvo ya en disposición de realizar una de sus primeras misiones providenciales.

«¿Qué hubiera sido del mundo si tras la cruenta batalla de los Campos Cataláunicos, el genio de Atila no hubiera sido humillado por los tres pueblos latinos?»

Analiza después, bajo diferentes puntos de vista, las consecuencias que para Europa hubiera tenido una invasión árabe por el Occidente, a no haber realizado España una cruzada «menos universal—como dijo cierto autor—pero mucho más fructífera que la de Oriente.» Y no contenta—continúa el señor Terán—con haber vertido su sangre en la incansable lucha de treinta siglos, con haber inmolado las ciencias y las artes a la empresa de una codiciada independencia, no dudó en amamantar un nuevo mundo y en desparramar por el mismo los primeros cimientos de una civilización que, por la sola razón de su juventud, ha de reemplazar a la presente.

«Habla después del servicio inmenso que prestó a la independencia y libertad de Europa al señalar el comienzo del ocaso del imperialismo napoleónico, y seguidamente encomia la altura a que había de brillar España en la incursión de las idas.»

«Porque si el talento filosófico y teológico de España no ha sabido dar al mundo el germen de una doctrina original y nueva; sin embargo, en todo momento se mostró paladín e intérprete de la única verdadera y sabia.»

Hace resaltar, con muy vivos colores, el deplorable estado que ofrecía el mundo, dominado por el paganismo, e indica cómo era necesario que un obispo español llegase a las gradas del palacio imperial para que la religión de las Caticumbas triunfara y su bandera ondease, orgullosa, en las alturas del capitolio.

Y es también el obispo de Córdoba el que redacta el símbolo de la fé y es en España donde se celebra la primera asamblea de la cristiandad, y dos sabios españoles, los que combaten a los donatistas y el Concilio de Zaragoza, el que dá el golpe de gracia a la herejía de Euticiano y Santo Domingo de Guzmán, el que convierte a los albigenses, e Isabel y Fernando, los que reanuda la unidad religiosa de España, y Felipe II es el jefe de la Liga Católica Europea, como digno testamento de su padre el gran emperador, y si es necesario, que se dé la batalla a los reformadores, desde Trento, son los teólogos españoles los que más se distinguen y son los hijos de San Francisco Javier y San Ignacio los que atraviesan el Océano para convertir infieles, donde luego vienen para formar aquella generación que había de combatir con tanto fruto al liberalismo, engendro del filosofismo francés, «porque a través de los tiempos, si fué nuestra Patria la que sirvió de instrumento a la providencia para atajar el mal, también ese Dios providente ha tenido sobre nosotros aquella mano taumaturgica que salvó a los pescadores del lago de Genesaret.»

Después de apuntar al Africa, donde realizará España en el momento preciso la verdadera y noble misión regeneradora, hace un llamamiento a los compañeros para que no se desdénen en sacrificarse por la Patria, «pues sólo con trabajo y con fe se podrá hacer de esta llanura yerma, herencia de torpes generaciones, campo fertilísimo abonado a más grandes empresas.»

La conferencia, que ha durado más de media hora, fué interrumpida en diferentes ocasiones, con estruendos aplausos, y al final, subrayada por una prolongada ovación.

Reciba nuestra cordial felicitación el señor Sánchez Terán.

Santiago V. Arranz.

NOTAS DE HACIENDA

Toma de posesión.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial vista, para el que recientemente fué nombrado en esta Delegación, D. Roberto Marauray.

Pensiones.

Le ha sido concedida pensión de 500 pesetas anuales, a D. Celedonio Esteban.

Y a D.ª María Antonia Riesco, otra de 1.250 pesetas.

Traslado de pensión.

Se ha trasladado a la Delegación de Hacienda de Madrid, la pensión que don Patricio Hernández percibía en la de Salamanca.

Cobro de intereses.

Se han recibido de la Dirección general del Tesoro las instrucciones a que ha de sujetarse el cobro de intereses del 5 por 100 amortizable y vencimiento en 15 de Febrero próximo.

Junta administrativa.

Ayer mañana se celebró, en el despacho del señor delegado de Hacienda, la Junta administrativa para conocer del acta de aprehensión de tabaco portugués, levantada en Cecepeda por la Guardia civil, y cuyo sujeto logró fugarse.

Se acordó imponerle, caso de ser hallado, el duplo del valor del tabaco que fué aprehendido.

Presidió el acto el Sr. Fonty de Mendoza.

LA TEMPERATURA

A todo hay quien gane, hubiéramos podido decir el domingo, que fué un día del más riguroso aspecto invernal, de esos en que, como vulgarmente se dice, no hay quien pueda parar en la calle, pero como contraveneno de tal rigor en la temperatura, vino el día de ayer.

Porque sino de un anticipo primaveral—porque para eso están muy altas las velas—fué el lunes un día de grata recordación atmosférica.

Sol sin una nube, aire moderado, y por la noche hielo, claro es, pero no exagerado.

Observaciones meteorológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital:

Barómetro, 703,68; sombra, 3,6; mínima, —3,2; seco, —2,4; húmedo, 2,8; viento, E., 0; cielo, despejado; tiempo, bueno.

Soldados socorridos por la Cruz Roja.

Relación de los soldados socorridos en tránsito a su paso por Salamanca. Benito García, Toledo, a Zamora; Manuel Barral, Ingenieros de Melilla, a Orense; Agustín Tascón, Toledo, a Zamora; Francisco de Campas, 15 Ligeros de Artillería, a Santiago; Hermenegildo Ferrand, Toledo, a Zamora; Ricardo Alonso, Artillería de Melilla, a Ferrol; Eloy Alfageme, Toledo, a Zamora; José Mena, América, a Pamplona; Dionisio Fernández, Toledo, a Zamora; José Precioso, Artillería de Melilla, a Ferrol; José López, Melilla, a Pontevedra; Manuel Villoria, 15 Ligeros de Artillería, a León; José Paz, Isabel la Católica, a Coruña; Ricardo Naveiro, Zaragoza, a Pontevedra; Manuel Gómez, África, a Zamora; Celedonio Montes, Ceuta, a Oviedo.

Copista.

Se copia toda clase de música, a precios reducidos. Se dan lecciones de solfeo. Cárcaba, 5, Ciudad Rodrigo.

ASAMBLEA DE LABRADORES La Liga Agraria y el problema de las lentejas.

El domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Liga de Agricultores y Ganaderos, se celebró, con motivo de verificarse la junta reglamentaria anual, una transcendental e importantísima asamblea, en la que se expusieron nuevas orientaciones para el desenvolvimiento futuro de esta entidad y la emancipación del agricultor, dentro de normas de justicia y de libertad, secularizadoras de la esclavitud en que el hombre de la tierra ha estado viviendo por una arbitraria subversión del sentido racional, convirtiéndolo al agricultor en paria y doméstico de los poderes responsables, del desquiciamiento social que están precipitando a la Patria, a un indefectible caos, y del que únicamente puede brotar la luz que alumbré una España nueva, concentrándose las fuerzas agrarias para conquistar el puesto preeminente que deben tener en la gobernanación del país, por ser ellas las propulsoras de la vitalidad económica de la nación.

Todo el espacioso salón de actos estaba invadido por los labradores, y en la presidencia se aposentaron D. Manuel José Hernández, presidente de la Liga; D. Diego Martín Veloz, diputado a Cortes; D. Nicolás del Teso, diputado provincial; D. Arturo Martín y don Sebastián Morán, consejeros; D. Pedro Sandoval, presidente de la Cooperativa de la Liga, y D. Miguel Lago, secretario.

También asistió por primera vez una comisión de agricultores de Miranda del Castañar.

El Sr. Hernández declara abierta la asamblea, exponiendo que su objeto es someter a su aprobación la Memoria comprensiva de la actuación de la Liga durante el ejercicio, que había finalizado el día primero del corriente año, el balance financiero de la misma y otros asuntos.

Inmediatamente, el Sr. Lago procede a la lectura de la Memoria, de la que entresacamos lo más notorio, que se refiere a la venta, en comisión, de trigo y lentejas, y adquisición de nitratos y superfosfatos.

En ella se esbozan los nuevos jalones sobre los que habrá de fundamentar la Liga su actuación para el porvenir.

En tres meses, según se expone en ese documento, la Liga vendió quinientas toneladas de trigo de buena calidad, obteniendo un beneficio de veinte mil pesetas sobre el precio a que se pagaba en el mercado, y prestando directamente grandes ventajas al consumidor.

De lentejas se juntaron en la cooperativa veinte mil fanegas, elevando el precio de esta unidad, sobranste del concurso nacional, a 45 pesetas.

Las compras efectuadas de abonos fueron: doscientas toneladas de nitrato, alcanzando una rebaja de 2.000 pesetas, y de superfosfato se adquirieron seiscientos, reportando una economía de 20.000.

De maíz se obtuvieron ciento diez toneladas, con una rebaja de 2 pesetas en quintal métrico.

Respecto a las operaciones de la Caja, se han distribuido 50.000 pesetas, en préstamos, con garantía pensional.

Por aclamación se aprobó la Memoria.

Igualmente se sancionaron las cuentas, cuyo activo importa 97.000 pesetas, el pasivo 65.201, quedando una existencia en Caja de 32.761,54.

Seguidamente se da lectura de una carta del exdiputado provincial, don Tomás Marcos Escribano, presentando con carácter irrevocable, la dimisión del cargo de vocal del Consejo de administración de la Liga.

La presidencia anuncia a la asamblea que D. Mariano Cobeada, desde hace más de dos meses, también tiene formulada la dimisión.

Por mi parte, dice el Sr. Hernández, mis achaques, mis años y el quebranto físico que desde hace tiempo vengo experimentando, me obligan a dimitir el cargo.

Expresa su más sincera gratitud a cuantas personas le han ayudado y cooperado al desenvolvimiento de su actuación, y termina reiterando la dimisión de manera firme e irrevocable.

El señor de Sánchez (D. P.), usa de la palabra proponiendo un voto de gracias para la Junta directiva, ampliándole a todos los señores que han laborado juntamente con ella a favor de los intereses agrarios.

Ruega a la presidencia y a los señores que tienen presentada su dimisión, que la retiren hasta conseguir la resolución de los problemas que la Liga tiene planteados.

Declara que los agricultores hasta hoy no han sido políticos, pero deben serlo, no para vivir de la política, sino para acabar con los políticos que viven de ella y de los labradores.

El Sr. Martín Veloz interrumpe al orador diciéndole que en el actual momento se deben dejar esas cosas para tratar exclusivamente de la dimisión del presidente y demás señores, pues en esta asamblea no se debe hablar de política, estando en víspera de elecciones.

Ruega el Sr. Martín Veloz a todos los asambleístas que no acepten las dimisiones, añadiendo que hay aquí dos o tres individuos que mientras subsista la Liga no deben desaparecer, porque son su garantía y solvencia.

Son los fundadores, dice, de esta entidad, y mientras ella viva no se separarán.

Si la causa, agrega, que les induce a dimitir sus cargos, es el excesivo tra-

bajo que sobre ellos pesa, amplíese el número de vocales del consejo o créense distintas secciones para que haya una legítima división de trabajo.

Yo entiendo que no deben ni pueden desligarse de las responsabilidades del cargo que ostentan, y como los buenos artilleros, deben continuar al pie del cañón hasta obtener el triunfo de las reivindicaciones de la clase agraria.

Yo no vengo a hacer política, y jamás he venido a hacer política.

Yo creo que la política salvadora de los destinos de España en el orden interior, debe inspirarse en los más austeros predicados de justicia y solidaridad, con los cuales se robustecería el augusto ideal de la Patria, hoy tantas veces escarnecido.

Considero, señores, que la restauración nacional se halla en la implantación de un severo régimen económico, protector de los intereses generales del país, como son los agrarios.

Los Gobiernos deben fomentar éstos, porque vigorizándolos se fortalece el Estado.

El interés más primordial de España es el agrícola, y a él debe el poder ejecutivo prestarle su más decidido apoyo.

Si aquel declina toda la economía general se resiente, y para que esto no acontezca es inexcusable que se desentierren en absoluto los equivocados procedimientos que desde bastantes años vienen practicando.

Repito que nunca vine aquí a hacer política, y esto lo podesis decir, mejor que nadie, vosotros.

El Sr. Martín Veloz habla del triunfo de la candidatura agraria en las elecciones de diputados provinciales, afirmando que observó con pena que no se llevó la lucha como debía.

No tuvo carácter político, dice, pero voy viendo que es necesario hacer política aquí, porque si no la hacéis se hará contra vosotros.

Hoy la cuestión palpitante es la lenteja, y lo que yo he hecho ya os lo dirán los individuos que fueron a Madrid.

Sin la fulminante crisis del Gobierno conservador, ese problema ya estaría resuelto.

Por el camino que vamos no se resolverá.

Recordais lo que se hizo cuando el trigo? Algo parecido se debería hacer ahora.

Ir a hablar con el presidente del Consejo de ministros, y si no atiende, ir contra el Gobierno.

Yo soy conservador, y si aquel Gobierno no nos hubiera atendido, hubiera estado frente a él.

Los Sres. Gasset y Pedregal me dieron palabra de resolverlo, y luego hablaron con los detallistas, comenzando a pastelear.

Yo hice que vinieran aquí los diputados y representantes parlamentarios, en un momento memorable.

Ahora vosotros, hacer que vengan, pues yo no busco a nadie.

El Sr. Sandoval se levanta y dice que mientras no se resuelva el problema de la exportación de la lenteja, no se pueden admitir las dimisiones.

Habla de la constitución de la cooperativa y su objeto, y recomienda la unión de todos los labradores, hasta que venga la resolución del asunto de la lenteja.

Refiere la anomalía de que durante los años de la guerra se autorizase la exportación de la lenteja y ahora se prohíba, diciendo que sólo el consumo de Madrid necesita noventa vagones, que viene a ser toda la producción nacional.

Afirma que no se permite la exportación porque los acaparadores de Salamanca y de otras provincias se han dirigido a los representantes en Cortes de dichas provincias, diciéndoles que impidan aquella, porque si no ellos se arruinarán.

Dice que en el Ayuntamiento de Madrid hay un concejal, el Sr. de Miguel, que es el representante de un acaparador de Salamanca.

Creo, agricultores, que no se resolverá este asunto si no adoptáis una actitud digna.

¿Sabéis lo que significa la exportación? Que los acaparadores dejen de ganar medio millón de pesetas, que vendrán a vuestros bolsillos.

Si se disuelven las Cortes, irán a vosotros, a pediros el voto, diciendo que defenderán vuestro interés, y ahora no han tenido la valentía de publicar las cartas de los acaparadores.

Desde nuestra visita a Madrid, a pesar de los ofrecimientos que se nos hicieron, nada se ha resuelto.

El Sr. de Miguel, presidente de La Unica y representante de un acaparador salmantino, es el que tiene agarrado, con los detallistas, al ministro de Fomento.

Estos dicen que el consumo de Madrid requiere 90 vagones y yo debo decir que hasta ahora, después de nuestro regreso, no han pedido ninguno.

Hasta la próxima cosecha el consumo de la corte es de dos vagones, y quieren obligarnos a mandar 90, para que luego el Sr. de Miguel los exporte a Francia al precio de 140 pesetas, mientras a nosotros se nos pagan a 80.

Ha llegado la hora de querer no ser explotados, y si los políticos no nos defienden, iremos contra ellos y contra el Gobierno.

Pedimos cosas justas y que se nos atiendan.

Termina invitando a la unión.

El Sr. Del Teso se levanta y dice: Empezamos por la maldita política. Soy un rebelde contra ella y en esta actitud viviré hasta que Dios me llame.

Aquí han intervenido con su actuación los políticos Sres. Martín Veloz, Pérez Oliva y Villalobos, y la han ofrecido, para cuando fuere necesaria, los Sres. Esperabé y Sánchez y Sánchez.

Yo, señores, moriré siendo sincero y la verdad en su punto.

La Liga de Agricultores, estando vivo su fundador, será siempre independiente y lo será mientras yo viva.

Ante España entera digo que la Liga tiene trazado un camino que ya lo exteriorizará en un programa.

Entonces diremos a los políticos: este es el programa si lo cumplis bien; si no lo ejecutamos nosotros.

Nosotros tenemos un concepto de la vida, purísimo.

Antes que vivir indignamente, pereceremos todos.

No basta, señores políticos, la ayuda y los ofrecimientos.

Tienen que venir aquí todos los representantes a decir que es de justicia lo que se pide, y es la salvación de parte de la provincia, y que si esto no se hace, no tendrá representantes la provincia de Salamanca.

En cuanto a las dimisiones, insiste como los demás oradores, en que hasta que no se resuelva el problema de la lenteja no es llegada la hora de dimitir.

A propuesta del Sr. Del Teso que como todos los oradores fué muy aplaudido, se acuerda celebrar una asamblea, cuyo día se designará oportunamente.

A ella serán invitados todos los labradores, sean o no socios de la Liga.

También se acuerda robustecer la suscripción abierta a favor del vecino de Espino de la Orbada, Salustiano González, damnificado por el fuego que hace algún tiempo se registró en dicho pueblo, con la cantidad de cinco céntimos por fanega, de las que se exporten.

Por último, hablaron muy bien los labradores D. Nicasio Sánchez, de Barbado, y D. Cristóbal Lorenzo, de Topas, leyéndose una carta de don Leandro Álvarez, de Cantalapedra, proponiendo unas conclusiones para el mejoramiento de la clase.

CASA DE SOCORRO

HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes individuos:

Juan Manuel García, de una erosión en la región lateral izquierda del cuello; María Santos, de extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha; Ascensión Moreno, de una herida contusa en la región palmar de la mano derecha, y Luisa Badiola, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

CIRCULO DEL PASAJE

Por renuncia de la Junta directiva se convoca a junta general extraordinaria a todos los señores socios, para el día 16 del actual, a las siete y media de la noche, para nombramiento de nueva Junta directiva.

Lo que se comunica a todos los señores socios por el presente anuncio, rogándoles que asistan.

Salamanca, 12 de Enero de 1923.

Espigadero

Se arrienda para 900 a 1.000 cabezas de ganado lanar, el espigadero del pueblo de Pajares de la Laguna, con abundantes pastos y aguas.

Se arriendan para ovejas, en Utero de María Asensio, Calvarrasa de Arriba, Emilio Pérez.

Holandesas.

Se venden dos vacas holandesas, del segundo parto, preciosas láminas, una recién parida, con una ternera, y la otra abocada a parir. Se venden baratas. Darán razón, calle del Doctor Riesco, 16, barbería.

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa, o en la de los padres. Informar, Carmen Rogado en Campo de Peñaranda.

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa, o en la de los padres. Informar, Carmen Rogado en Campo de Peñaranda.

Viuda.

Se desea vida de cuarenta y cinco a cincuenta y cinco años, sin familia, para servir a matrimonio solo, en pueblo próximo a esta ciudad. Intil pretender sin buenas referencias. Informar, don Francisco Pablos, Isla de la Rúa, 1.

Casa.

Se vende la casa número 23 del Pozo del Campo, Informar, en la Plazuela del Campillo, núm. 9.

Casa.

Se vende una hermosa casa recién construida, consta de planta principal, segundo, patio, corral, terraza, e instalación de agua en todos los pisos, cerca de las afueras de la población. Darán razón. San Juan Bautista, 12.

Vacante de médico.

Por renuncia espontánea del que actualmente la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de este partido, que lo componen Distinguido, Castraz y este pueblo, habiendo acordado anunciar la vacante de dicha plaza, asignándole 1.050 pesetas como titular, distribuidas entre los tres Ayuntamientos, pagadas de los fondos municipales y por trimestres vencidos, comprendiendo pobres, transeúntes y demás obligaciones que impone el Reglamento de Sanidad.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus instancias acompañadas de los documentos de aptitud que posean, dentro del plazo de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, o, mejor dicho, hasta el día 22 del corriente. El agraciado percibirá 4.950 pesetas por la asistencia de los vecinos estudiantes, habiendo de fijar su residencia en este pueblo.

Alba de Veltes, 10 de Enero de 1923.—El Alcalde, Fernando Benites.

Pan barato.

Se ha abierto de nuevo la antigua panadería de Felipe Hernández, establecida en la calle del Banzo, número 11, en la que se despacha el pan de flor a los siguientes precios: Piezas de dos kilos, a 0,95 pesetas; de uno, a 0,50; de medio, a 0,25.

Se sirve a domicilio y se reciben en la misma panadería encargos.

Se venden.

Se venden dos casas de nueva construcción en el barrio de Infantería en construcción. Informar, en el número 7 de citado barrio.

Arbolado.

Plantas para plantaciones. La riqueza más positiva. Plantas de frutales, forestales y de adorno. Planten chopo canadiense, el mejor para pasta de papel y madera. Precios bajísimos, especialmente para plantaciones por millares.

Dirijanse, Granja de Llano. Vargas, Puente Viego, Santander.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL TURISMO PESETAS 3.910, AL CONTADO F.O.B. CADIZ. Jamás antes se había ofrecido una oportunidad igual. Si Vd. se fija bien, convendrá que no hay razón para que compre otro coche que no sea el Ford. Los precios son los más bajos, los repuestos cuestan mucho menos que otros, los gastos de sostenimiento son más reducidos en general; sin embargo de todo, el Ford le llevará a cualquier lugar a donde quiera ir. En los momentos actuales es preciso mucho sentido común para no gastar como en épocas pródigas. Compre un Ford y tendrá un automóvil durable que le proporcionará las comodidades de cualquier otro de mayor precio. MONEO HIJO, Salamanca. VENTAS A PLAZOS DE TODOS LOS MODELOS. Vendedores autorizados: Auto N. 5 (Garage), Salamanca. Antonio Izquierdo, Salamanca. Gonzalo Alonso Manzanares, Villavieja de Veltes.

No puede Vd. trabajar en su casa, en la fábrica, en la tienda, en el taller, porque su cuerpo no resiste ningún esfuerzo, está débil o falto de vida... Necesita Vd. la ayuda del Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham. Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

# FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL.  
VENTA FARMACIAS-Laboratorio Vico BARCELONA

## Notas eclesiásticas

Según anunciamos a nuestros lectores, el pasado domingo el nuevo presbítero salesiano R. P. Vicente Aguilar, cantó su primera misa en la iglesia de María Auxiliadora. El acto revistió grandiosa e inusitada solemnidad. La hermosa capilla, artística y ricamente engalanada, la llenaban multitud de fervientes devotos y numerosas amistades del misacantano. En el presbiterio y en magníficas sillones de tapiz, tomaron asiento los señores de Cobaleda, que actuaron de padrinos. Ayudaban al celebrante los RR. PP. Jesús Corcuera y Luis Conde, religiosos salesianos, y asistía de capa el muy ilustre señor Dr. D. Tomás Redondo, canónigo de esta S. I. B. C.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre superior del instituto de María Auxiliadora, Dr. D. Felipe Alcántara, quien tomando de texto las palabras de San Pedro, *Genus electum, regale sacerdotium*, «scis el linaje escogido, el sacerdocio real» que dijo dirigiéndose a los apóstoles, cantó las excelencias del sacerdocio católico con la natural y sugestiva elocuencia que le caracteriza, cautivando por completo la religiosa atención de los oyentes. La partitura de la misa fué magistralmente interpretada por los niños del Colegio, que en número crecidísimo fueron admirablemente dirigidos por el P. Arturo Giffard, dándonos la sensación del genial y depurado espíritu que del gran arte musical posee este religioso. Durante el besalamano, que duró

cerca de tres cuartos de hora a causa de la gran afluencia de fieles, se entonó a gran voz el *Te-Deum*. El P. Vicente cantó su primera misa, viva y visiblemente emocionado alzando su voz al Eterno, como sobrecogido por la inmensa gloria, por la sublime dicha que le abrumaba. Su alma generosa y grande, su noble corazón, su genio de apóstol, ya han visto coronados sus sueños de rosa, su ilusión bendita, el ideal de su vida; ya es *sacerdos in eternum*. Nosotros nos unimos a su alegría, a la par que le reiteramos el más sincero afecto de estimación y cariño.

B. Cobos.

## Para los de cuota

Uniformes militares a medida y de confección. Equipos completos

## Hijo de Senén Martín

PLAZA MAYOR, 13.—SALAMANCA

## Automóviles Citroen

Modelo 5 HP., dos asientos con arranque y luz eléctrica, Ptas. 6.000  
 » 10 HP., cuatro asientos, carrocerie de serie, completo, con arranque y luz eléctrica . . . . . » 8.000  
 » 10 HP., carrocerie semi-lujo, 4/5 plazas, completo, » 9.500  
 » » » lujoso » » » » 10.500  
 » » » coupé, 4 plazas, completo . . . . . » 14.000  
 Estos precios se entienden, puestos los coches en esta capital.

Sociedad Anónima de importación y ventas. VALLADOLID—Teléfono, 448—Apartado de Correos, 33.

## Calzados con piso de goma.

Nuevos precios por fin de temporada.

## LA REVOLTOSA

PLAZA DEL MERCADO, 1 Y 3  
 —PRECIO FIJO—

## GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38.

Mantas de viaje y cama, bufandas, mantones, pellizas, toquillas, jerseys, paños para abrigos, cuellos, talmas y echarpes de piel, lanas para jerseys. Siempre grandes existencias. Casas en Barcelona, Madrid, Córdoba.

## SABAÑONES

CURAN EN 48 HORAS estén o no ulcerados, con el BALSAMO TROPICAL del DR. CUERDA

## ¿TOSE USTED?

Cure su CATARRO y evitara la TUBERCULOSIS. Use el PULMOGENOL del Dr. Cuerda. Infalible en los catarros por rebeldes que sean. SE VENDE EN COMPRIMIDOS Y JARABE De venta, en el CENTRO FARMACEUTICO y Farmacia de VILLAR DE SALAMANCA

## ¡GRANDES REBAJAS! - CARBONES ASTURIANOS

PUERTA DE ZAMORA (esquina Ronda de Carmelitas)

Galleta, clase extra (cribado) . . . . . 4,25 pesetas el quintal.  
 Id. 2.ª clase . . . . . 3,90 » »

Telefóno 153 (Almacén de vinos de D. Manuel García de Arriba).  
 Avisos. Calle Doctor Riesco: (Salchicheria de D. Hipólito Martín Morán).  
 Plaza del Mercado: (Ultramarinos de Hijo de Santiago Lurueña).

## Mercados de pieles, lanas y cueros.

Salamanca 14.—Pieles de vacuno mayor a 1'20 pesetas kilo; de ternera a 1'40; de lanar mayor a 1'50; lechal a 0'50; piel de cabrío a 6; de cabrito a 0'75; lana blanca a 20 pesetas arroba y negra a 22; tendencia a baja.

Medina del Campo (Valladolid).—Pieles de vacuno mayor a 1'30 pesetas kilo en verde; de ternera a 1'65, de lanar mayor a 2 pesetas piel; de lechal a 0'50; lana blanca a 22 pesetas arroba y negra a 20.

Burgos.—Lana blanca a 48 pesetas arroba, lavada. Aparte los nuevos contratos de cueros.

Avila.—Pieles de vacuno mayor en verde, de peso hasta 35 kilos a 1'36 kilo y de mayor peso a 1'05; de ternera de 2 a 2'40; de lanar mayor a 1'90 y 2 el kilo en seco, de lechal a 30 céntimos una; de cabrito de 0'90 a 1 peseta. Lana blanca de 32 a 35 pesetas arroba y lana negra de 20 a 22.

Madrid.—Los cueros de vacuno mayor en verde se pagan a 25 céntimos por kilo que pese las res en canal.

Los cueros de bueyes de trabajo y los de los toros suizos tienen de rebajo 8 pesetas en piel.

En los de vacas lecheras y reses extranjeras, en general, el rebajo es de 10 céntimos kilo.

Pieles de lanar. De carnero y oveja, lana entera a 22 céntimos por kilo de la canal; de cordero a 20.

Las pieles de reses gallegas, bastas, negras y blancas, y las portuguesas, así como las pieles con roña, tienen el correspondiente rebajo, siendo de 50 céntimos en pieza el del ganado basto.

Pieles de ternera en verde: De primera, a 2'25 pesetas kilo; segunda y tercera, a 2; cuarta, a 1,70; pieles vaqueras, hasta cuatro kilos, a 1,25.

Cueros secos: De 9 a 16 kilos, de 4'75 a 5 pesetas kilo, y de 16 en adelante, a 4'25.

## BIBLIOGRAFIA

### «EL 14 DE DICIEMBRE»

Por Dmitri Merejkowsky.

Dmitri Merejkowsky, autor de la interesante novela «El 14 de Diciembre», que elegantemente presentada acaba de publicar la Editorial Cervantes, de Barcelona, es el novelista más famoso de la Rusia contemporánea, lo que proclama el hecho de haber sido propuesto para el Premio Nobel de Literatura de 1922.

Sus obras son famosas y las traducciones de sus libros en varias lenguas europeas alcanzan tiradas de centenares de miles de ejemplares.

«El 14 de Diciembre» se ha publicado en ruso, editado por una casa de Munich, hace pocos meses, casi al mismo tiempo que las traducciones alemana y francesa. Merejkowsky nos ofrece en este libro una pintura acabada de su pueblo soñador, idealista, apasionado y místico. A través de una interesantísima trama novelesco-histórica, van apareciendo personajes encumbrados que podemos reconocer, no obstante la afección del novelista. Por estas páginas de «El 14 de Diciembre» desfila un desgraciado zar, príncipes revolucionarios, simples nihilistas, generales, verdugos, altas dignidades eclesiásticas, pueblo ignorante, grandes damas, movidos todos por sus pasiones tiránicas o liberticidas, arrastrados por el torbellino re-

volucionario o por la corriente de represión zarista. A la par de las conspiraciones y revoluciones, se describen escenas de amor de una gran ternura y costumbres del pueblo ruso, con una maestría digna del genial literato ruso.

«El 14 de Diciembre» es un canto a la Rusia Madre, a la Tierra rusa, que, a través de sus trágicas convulsiones, se encamina hacia un resurgimiento de su belleza y de su fuerza vital, y entonces, la aurora roja de estos tiempos se trocará en la luz que aureolará la figura de Cristo triunfante sobre el Antecristo.

«El 14 de Diciembre», muy bien traducido del ruso por el profesor Slaby, se vende, con sus 630 páginas y magnífica portada, a 6,50 pesetas.

## Los reclutas estudiantes

Copia de Real orden telegráfica de 11 del actual.

Atendiendo a los graves perjuicios que pueden originar a los reclutas acogidos capítulo XX ley Reclutamiento que cursen estudios en centros de enseñanza por supresión de retroso de incorporación a filas de que no tenían conocimiento, autorizo a V. E. para que pueda conceder a reclutas estudiantes que lo soliciten antes fin del presente mes, nueva elección de cuerpo con condición de que presenten matricula o certificado equivalente, y que en la localidad donde se encuentra el cuerpo que antes eligieran no exista centro de enseñanza donde cursar estudio, no teniendo en cuenta dentro de lo posible limitación establecida para cuerpos especiales.

Lo traslado a V. E. al objeto de que cursen las instancias relativas a retrasos de incorporación con los documentos que se previene, debidamente informadas y demás efectos.

Salamanca, 14 Enero de 1923.—El comandante de E. M. secretario, por orden, el oficial, Emilio Hernández.

## Jefatura de propiedades del ramo de Guerra de Salamanca.

El jefe de propiedades del ramo de Guerra de esta plaza.

Hago saber: Que debiendo proceder al arriendo de un local en esta capital para alojar ganado del regimiento Cazadores de Albuera 16 de Caballería, se invita a los propietarios de fincas urbanas que deseen ofrecerlas para arrendamiento al objeto indicado, que hagan sus ofertas a esta Jefatura de propiedades, sita en el Parque de Campaña (Caídos), donde se hallará de manifiesto todos los días laborables de diez a trece, el pliego de condiciones durante el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Salamanca, 15 de Enero de 1923. El jefe de propiedades, S. González.

## Junta general de la Cooperativa de Funcionarios

El domingo, y presidida por don Jesús Miranda, celebró en el Paraninfo de la Universidad, Junta general la Cooperativa de funcionarios, asistiendo muy reducido número de cooperadores.

Tenia por objeto la asamblea someter a su aprobación las cuentas correspondientes al último trimestre del ejercicio pasado; conocer la Memoria comprensiva a la actuación verificada por la directiva en el mismo período de tiempo; el balance de 1922 y designar los socios que habían de ocupar los dos cargos vacantes en la directiva, por ausencia permanente del contador y del presidente.

Después de algunas observaciones formuladas por D. Julián Iglesias, quedaron aprobadas las cuentas del cuarto trimestre y el balance.

Para ocupar las vacantes antedichas y mediante votación, quedaron elegidos los señores D. Francisco García Barrado y D. Benigno González.

Seguidamente finalizó la asamblea.

## Gran vivero de vides americanas, en Zamora.

El viticultor de esta capital D. Juan Gate Martín (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas sin gastos de ninguna clase. Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago. Para informes y pedidos, Juan Gate, plaza Mayor, núm. 1; el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora).

## GABINETE MEDICO - ELECTRO - RADIOLOGICO DEL DOCTOR

### FRANCISCO LOPEZ PRIETO

Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid

Electricidad - Diatermia - Rayos X Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica

## Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

## BANCO MERCANTIL Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 8.200.000 ptas.

### OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cooro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canje y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

## CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

## Antigua Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas y Negocios matriculada

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas Centrales, en Madrid. Calle Hortaleza, 75. Teléfono 5.357, M.—Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38. Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

## ¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923.

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205) podéis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estareis en filas, en la PENINSULA, no en Africa, a donde quedareis libres de ir.

## ¡SOLDADOS!

LOS QUE ESTAIS EN FILAS

Lo mismo si prestais servicio en Africa que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podeis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles, dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o al Representante en Salamanca, D. Martín Redondo, calle Doctor Riesco, 79, principal, y en Ciudad Rodrigo, a D. Jacinto Sánchez, Plaza del Sol, 16

# INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### El Gobierno, en el Consejo, no habla de Marruecos, pero el presidente sigue insistiendo cerca de Alcala-Zamora para que sea alto comisario interinamente, mientras se restablece Villanueva.-Si no acepta, será nombrado D. Luis Silvela.-El Sr. Lerroux, en Sevilla, vuelve por sus fueros republicanos.

Tarde y noche.

### El Gobierno ha celebrado Consejo y se ha firmado el "modus vivendi," con Alemania.

Madrid, 15 (12 n.)

### El Consejo de ministros de esta tarde.

**A la entrada.**  
A las cinco de la tarde celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de Marina.

—Enhorabuena—dijeron los periodistas al verle.

—¿Se puede saber por qué?  
—¿Pero es que no ha sido usted nombrado alto comisario?  
—Quiten ustedes, por Dios. Qué cosas se dicen. Y haciendo además de taparse los oídos, entró en el ascensor.

Después llegó el ministro de Fomento.

—¿Qué cuentan ustedes?—preguntó al llegar.

—Lo que usted nos diga.  
—¿Hay alguno arriba?  
—El ministro de Marina, el nuevo alto comisario.

—No sé más que lo que ustedes me dicen. Yo sólo daré cuenta de lo de mi departamento.

El ministro de Instrucción no hizo ninguna manifestación.

—El presidente, al ver el gran número de periodistas, exclamó:  
—¡Hay gran «complet».

—Con que nos dé usted a noticia por barba, estamos conformes.

El presidente, mirando con atención a los periodistas, dijo irónicamente:

—Pues no veo ninguna barba, lo cual equivale a que no tengo ninguna noticia.

El Consejo de hoy no es sino una continuación del del sábado.

El duque de Almodóvar sólo llevaba un expediente sin importancia.

El Sr. Pedregal preguntó:  
—¿Ha llegado ya algún ministro?  
—Tres o cuatro.

Dijo que sólo llevaba un expediente de crédito.

Romanones dijo que no llevaba nada y que únicamente prepararía algún indulto para el día 23, que es el santo del Rey.

Entonces los periodistas le indicaron que debía pedirse un indulto para los periodistas encausados con motivo de artículos publicados por la campaña de Marruecos.

—¡Muy bien!—contestó Romanones.—Pero antes deben ustedes facilitarme una relación detallada para que la estudie y presente el indulto al Rey.

El ministro de Estado dijo que hoy se firmaba la prórroga del *modus vivendi* con Alemania, resultando beneficiados algunos artículos como el vino, el plátano y los tapones de corcho.

Se prorrogará hasta último de Febrero.

**A la salida.**  
A las nueve de la noche terminó el Consejo, facilitándose a la salida la siguiente nota oficiosa.

El ministro de Fomento terminó la exposición del decreto sobre abastos.

Se aprobó después de un amplio examen.

El ministro de Estado dió cuenta de la nota del embajador de Alemania sobre la prórroga del *modus vivendi*.

El ministro de la Guerra dió cuenta de la Real orden que sujeta al régimen antiguo la última convocatoria de las academias militares y habló acerca de las modificaciones que habría que hacer cuando surgiese otra convocatoria, hablando también del Estado Mayor Central.

para la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Gobernación.—Concurso para adquirir edificios para acuartelamiento de la Guardia civil.

Trabajo.—El ministro del Trabajo dió cuenta de asuntos pendientes, suspendiéndose la discusión por la hora avanzada.

El miércoles se celebrará otro Consejo a las cuatro de la tarde.

**El "modus vivendi,"**  
A la salida del Consejo, el Sr. Albalá facilitó una extensa nota, relativa al *modus vivendi* con Alemania, que se proroga con efecto retroactivo desde el día 14 hasta el día 28 de Febrero.

Se concede a Alemania el régimen más favorecido, y a España se la coloca en la segunda columna del arancel.

Se compromete el Gobierno alemán a no empeorar el régimen actual, ni modificar los derechos de aduanas de los minerales, lanas, avellanas, almendras, naranjas, pulpas de frutas, uvas, sardinas, aceites y otros artículos.

Se suprime el impuesto sobre el plátano y se rebaja a treinta marcos el de los tapones de corcho, permitiendo la exportación de treinta mil hectolitros de vino.

El *modus vivendi* será puesto en vigor cuando lo permitan las necesidades de ambas embajadas.

### OTRAS NOTICIAS

**El asunto de la Alta Comisaría.**  
MADRID.—Siguen siendo los temas preferentes de todas las conversaciones, la cuestión de Marruecos y el asunto electoral, en los que parece estar fijada toda la atención del Gobierno.

Las manifestaciones de medio día del marqués de Alhucemas equivalían a corroborar los propósitos que tenía el Gobierno de sustituir al alto comisario.

Sin embargo, dijo que no tenía tal propósito, sino que presentaría al Consejo el resultado de su misión.

Pero este optimismo del presidente del Consejo está muy apartado de la realidad, pues sobre todo después de la entrevista de esta mañana con Villanueva, se ha visto que es imprescindible nombrar un nuevo alto comisario, aunque sea interinamente, pero en este caso investido de toda la autoridad que exige en la actualidad el nuevo régimen de política en nuestra zona de protectorado.

Parecía probable, según esto, que en el Consejo de esta tarde quedara ventilada la cuestión de Marruecos, siendo nombrado el nuevo alto comisario, pues se sabía que Alhucemas proponería a un ministro, el de Guerra o Marina probablemente, que se encargara, sin abandonar la cartera, de la Alta Comisaría, mientras se restablecía el Sr. Villanueva.

Ambos, al hacerle esta proposición el presidente, se han resistido, pero todo el Gobierno, sin embargo, ha convenido en que es preciso resolver con urgencia, y el jueves, probablemente, quedará nombrado el nuevo alto comisario.

Una lista interminable de nombres, tanto civiles como militares, se ha barajado durante todo el día como candidatos a la Alta Comisaría.

Pero como nada salió del Consejo de esta tarde, todas las suposiciones quedaron defraudadas.

**El partido social popular.**  
MADRID.—El director del partido social popular, Sr. Ossorio Gallardo, visitó al marqués de Alhucemas esta mañana, para exponerle los resultados de la asamblea celebrada recientemente.

Ossorio y Gallardo, en nombre del directorio, habló al presidente, para ver de que se conceda el decreto de representación proporcional antes de las próximas elecciones.

Todos los partidos están conformes con ello, y el Gobierno actual, que es de concentración, debe hacer lo posible porque se lleve a efecto,

to, pues contará con el aplauso de la opinión.

También solicita el partido social popular que se haga público el expediente Picasso por lo menos en la parte que ya conocen los senadores y diputados, para que de este modo la opinión pueda conocer el desarrollo de dicho expediente y juzgar por sí misma en el asunto de las responsabilidades.

El directorio requirió las opiniones de Prieto, Lerroux, Cambó y otros políticos acerca de la implantación por decreto de la representación proporcional, y éstos, a instancias de aquél, firmaron sus proposiciones, las cuales iba el directorio a presentar al Consejo.

**Reformas en el Notariado.**  
MADRID.—Se ha firmado una Real orden relativa a la nueva demarcación notarial, por necesidades del servicio y exigencias de la vida de los notarios.

**La defensa del Jurado y las reformas forales.**  
MADRID.—También se ha firmado una Real orden de Gracia y Justicia, que presenta Romanones, para defensa del tribunal del Jurado.

Es muy extensa y consta de nueve artículos y un largo preámbulo. Se dispone a los Juzgados municipales, que reúnan en la primera quincena de Enero de cada año a las Juntas provinciales y cuiden de la asistencia de todos los vocales, multando a los que no asistan sin causa justificada.

Los forenses comprobarán la enfermedad de los que dejen de asistir, y en el caso de que sea inexacta, se sion de juicios por enfermedad del abogado defensor.

El procesado, desde el primer momento procederá contra el enfermo y el facultativo.

Se dan reglas para evitar la supremacía, queda obligado a nombrar su abogado defensor, y caso de que no lo haga, será nombrado de oficio.

También se trata en el decreto de las dietas de los jurados, las cuales serán abonadas con toda puntualidad.

También trata Romanones de las reformas forales.

Respecto a esto, en el Ministerio de Gracia y Justicia se informará durante dos meses, oyéndose a las corporaciones oficiales, registradores, notarios, jueces de primera instancia, entidades agrarias económicas y particulares, interesadas en la redacción del proyecto de ley sobre los derechos reales del foro.

Se solicitará el auxilio del Estado,

Se vende la casa de la plaza del Angel, número 30 de esta ciudad. Consta de bodega, planta baja, principal, segundo y sotabanco. Informarán: Eloy Bullón, 56, duplicado, 1.º 5 5

**Tripas para embutidos**  
En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 650 pesetas el mazo.

Probad y os convenceréis que son superiores.

**A 850 pesetas** vendiendo novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendiendo terneras y un caballo enganchado, y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Teiases.

**Casa.** Se vende una bonita casa, con varias habitaciones y una hermosa galería al Campo de San Francisco. Dicha casa está situada en la calle de Arriba, número 8. Del precio y condiciones informarán en la Plaza de San Juan Bautista, número 1.

**Baños de Retortillo (S. A.)**  
Por acuerdo del Consejo de administración se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 2 de Enero de 1923, pueden cobrar el dividendo de un 4 por 100 en la casa de banca de don Matías Blanco Cobaleda, presentando al objeto sus correspondientes acciones.

Salamanca, 19 de Diciembre de 1922. 10—10

## O CASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más ————— Todo muy barato —————

## CUESTA DEL CARMEN, 11

## ¡AUTOMOVILISTAS!



Los mejores accesorios y a los precios más bajos, los encontrareis en el

GARAGE GOMEZ. Gran surtido de piezas de recambio para camiones americanos. Talleres mecánicos para reparaciones y construcción de toda clase de piezas y engranajes. Macizos «Avichinson». Neumáticos «Goodyear». Doctor Riesco, 47, y Padilleros, 15 y 17. 10-4-m.

y se procederá al cumplimiento de una porción de requisitos para regular los antedichos derechos.

**La asamblea de estudiantes católicos.**  
MADRID.—En el salón de actos de la Casa del Estudiante se ha celebrado la sesión inaugural de la asamblea de estudiantes católicos.

Hablaron distintos asambleístas, ocupándose de las reformas del bachillerato y del profesorado normal.

### ACADEMIA POLITECNICA VALLS

Director y encargado de la sección de Ciencias: D. JUSTO VALLS.

Administrador y encargado de la sección de Letras y organización Pedagógica: D. NICOLAS ESCANILLA (profesor de la Escuela Normal).

Encargado de la sección de Lenguas muertas (latín, etc.): DR. VALLS DOMENECH.

Numeroso y competente profesorado; métodos modernos. Preparación para INGRESO en el Instituto y Normal de Maestros y repaso de asignaturas a alumnos oficiales y libres. Honorarios módicos. Absoluta garantía. Oposiciones: Escuela Superior Magisterio, Escuelas, Correos, Telégrafos, Mecanografía, Idiomas, Comercio, etc.

### Academia Politécnica. San Boal, núm. 1.

Los padres y encargados de alumnos son invitados a presenciar las clases para que puedan apreciar el trabajo de esta Academia. Cualquiera que desee enterarse puede asistir gratuitamente durante cinco días a las clases de la Academia.—SAN BOAL, 1.

**Bonito negocio.** Se traspasa en inmejorables condiciones, el comercio de zapatería y cordelería de Isidoro Moreno, en Ciudad-Rodrigo. En el mismo, informarán. 10—a-4

**Carboneros.** Si queréis comprar saquero fuerte, en buenas condiciones para el envase de carbón y cisco, solicitad informes a Casimiro Fernández Tapia, calle de Martín Pérez, número 11 (próximo a la Casa de Socorro), en la seguridad de que obtendréis precios muy limitados.

**Se vende** la casa de la plaza del Angel, número 30 de esta ciudad. Consta de bodega, planta baja, principal, segundo y sotabanco. Informarán: Eloy Bullón, 56, duplicado, 1.º 5 5

**Tripas para embutidos**  
En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 650 pesetas el mazo.

Probad y os convenceréis que son superiores.

**A 850 pesetas** vendiendo novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendiendo terneras y un caballo enganchado, y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Teiases.

**Casa.** Se vende una bonita casa, con varias habitaciones y una hermosa galería al Campo de San Francisco. Dicha casa está situada en la calle de Arriba, número 8. Del precio y condiciones informarán en la Plaza de San Juan Bautista, número 1.

**Baños de Retortillo (S. A.)**  
Por acuerdo del Consejo de administración se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 2 de Enero de 1923, pueden cobrar el dividendo de un 4 por 100 en la casa de banca de don Matías Blanco Cobaleda, presentando al objeto sus correspondientes acciones.

Salamanca, 19 de Diciembre de 1922. 10—10

### De madrugada

### Los "sintrabajo," de Zaragoza, asaltan las tiendas de comestibles y los dueños les dan lo que piden.

Madrid, 16 (2 m.)

**Asalto de una huerfana.**  
ZARAGOZA.—Anoche se presentaron en un almacén de huevos de la calle de la Flor tres individuos con pistola en mano, intimando al dueño del almacén a que les entregase cuantos objetos de valor hubiera en el mismo.

Al hacer la intimación, uno de los dependientes logró salir a la calle sin ser visto de los asaltantes, pidiendo auxilio.

Los ladrones, al oír las voces, se dieron a la fuga, disparando las pistolas, sin causar ninguna desgracia personal.

**Los empleados de Banca y Bolsa en el Gobierno civil.**  
BARCELONA.—Una comisión de empleados de Banca y Bolsa han visitado al gobernador civil Sr. Raventós, para rogarle inter venga en el conflicto pendiente, formulando alguna solución de concordia.

El gobernador civil prometió a la comisión estudiar detenidamente el proceso de este asunto e intervenir con todo interés, a fin de conseguir su resolución.

**Conflicto resuelto.**  
BARCELONA.—Ha quedado satisfactoriamente arreglado el conflicto planteado por los obreros de la casa Serra y Ballet, reintegrándose al trabajo todos los operarios.

Esta cuestión social afectaba a más de seiscientos obreros.

**Cincuenta y siete mítines.**  
BARCELONA.—Según los datos oficiales participados en el Gobierno civil, el domingo se celebraron en esta capital, cincuenta y siete mítines todos de carácter social.

Alguno de estos actos fueron seguidos de manifestaciones, guardando todos los que en ella tomaban parte un absoluto orden.

**Contra la adulteración de los vinos.**  
BARCELONA.—Han visitado al gobernador civil una comisión de viticultores con objeto de encarecer a la primera autoridad civil de la provincia, la necesidad de adoptar medidas fiscales energéticas y urgentes que tiendan a impedir la falsificación de los vinos.

**La huelga del Metropolitano.**  
BARCELONA.—Continúa en el mismo estado la huelga promovida por los obreros del Metropolitano.

Anoche celebraron éstos una reunión, en la que después de largos debates, no se llegó a adoptar ningún acuerdo.

Hoy volverán a reunirse con objeto de ver la manera de terminar este conflicto.

Las impresiones que se tienen acerca de él son verdaderamente optimistas.

**La derrota de la selección catalana.**  
BARCELONA.—Ha causado enorme impresión en esta capital el resultado del partido de foot boll celebrado en Gijón, entre las selecciones catalanas y asturianas.

El disgusto ha sido enorme, a pesar de presentarse la derrota, y la cual era esperada, debido a la forma en que se hizo la selección de la catalana, pues en ella no figuraban los jugadores de más categoría, y en cambio formaban parte elementos poco entrenados.

**El Español y el Europa.**  
BARCELONA.—Ha sido suspendido el campeonato de futbol que estaba concertado entre los equipos Español y Europa.

En el campo del Barcelona se jugaron dos partidos para disputarse el campeonato regional entre el Español y el Martine.

Este ganó por siete goals, no apuntándose ninguno el Español.

También se jugó otro entre el Tarrasa F. C. y el Badalona.

Ganó el Tarrasa por seis tantos contra cero.

**El conflicto de los sin trabajo.-Asamblea violenta.**  
ZARAGOZA.—El conflicto de los obreros sin trabajo durante las últimas cuarenta y ocho horas, ha empeorado notablemente.

Ayer celebraron una conferencia,

a la que asistieron numerosos obreros.

Se pronunciaron discursos de tonos violentísimos.

El compañero Clemente García censuró duramente a la corporación municipal, diciendo que no tenía ningún derecho a pagar en las actuales circunstancias jornales a tres pesetas.

Propuso que una comisión visitase al alcalde para pedirle que el tipo de los jornales sea el de ocho pesetas veinte céntimos.

**Trabajo a viva fuerza.**  
ZARAGOZA.—A propuesta de los elementos más exaltados que asistían a la asamblea, ésta tomó el acuerdo de verificar una nueva reunión de todos los sin trabajo, para acudir a las diversas obras a pedir ocupación, y si esta no se da entonces tomarla a viva fuerza.

**La Guardia civil, concentrada.**  
ZARAGOZA.—El gobernador civil, Sr. González Cobos, al conocer por el representante de esta autoridad, que asistió a la asamblea, el acuerdo que se había adoptado, lo puso inmediatamente en conocimiento del ministro de la Gobernación, ordenando también que se concentrara la Guardia civil.

Al mismo tiempo dispuso la adopción de rigurosas medidas de vigilancia.

**Los grupos sin trabajo asaltan los comercios.-Orden completo.**  
ZARAGOZA.—Desde primera hora los grupos de obreros sin trabajo comenzaron a actuar en las tiendas de comestibles.

De los almacenes establecidos en la calle de San Gil se apoderaron de cuantos productos había en ellos sin causar ningún desperfecto.

De otro establecimiento de la calle del Coso se llevaron varios sacos de judías.

Luego se dirigieron a una carnicería, apoderándose de toda la carne que había en el establecimiento.

También marcharon a otro comercio y los dueños, sin hacer la menor resistencia les entregaron lo que pedían, evitando de esta manera que los grupos causasen destrozos.

Los saqueos se llevaron todos a cabo con el orden más completo, y aparte de los establecimientos que quedan referidos, fueron asaltados otros muchos.

**En el Gobierno civil.-El miedo de los comerciantes.**  
ZARAGOZA.—A última hora de la tarde el gobernador civil, señor González Cobos, recibió a los representantes de la prensa, comunicándoles extensos pormenores relacionados con el saqueo de los comercios.

El gobernador civil censura energicamente la actitud de los comerciantes, afirmando que solamente por miedo habían entregado a los asaltantes los géneros de los establecimientos, pues éstos se negaron antes a colaborar con sus medios a la suscripción de revista por el Ayuntamiento para resolver la situación de los obreros sin trabajo.

**El reparto de los objetos saqueados.**  
Se añadió el Sr. González Cobos—que en estos momentos, en los centros obreros, se estaba verificando el reparto de todos los géneros, pero ya no puedo intervenir de manera ninguna en que se reintegren esos géneros a los comerciantes.

**Los vendedores de periódicos, se reúnen.**  
ZARAGOZA.—Han celebrado junta general los vendedores de periódicos para repartir los beneficios obtenidos por la asociación, aprobar el estado de cuentas y proceder a la renovación de la Junta.

**Conferencia del Sr. Pradera.**  
PAMPLONA.—En el Centro católico de esta capital ha dado una notable conferencia el Sr. Pradera.

**Continúa en 6.ª pl. na nuestra información telefónica.**

# AL CERRAR Madrid, 16 (3 m.).

## La ampliación del Consejo y el problema de la Alta Comisaría.-¿Aceptaré al fin Alcalá-Zamora? Un violento discurso del Sr. Lerroux en Sevilla.- Anuncia que vuelve a sus antiguas campañas republicanas.

### Ampliación del Consejo.

MADRID.—A medida que los ministros fueron abandonando el salón en que habían celebrado el Consejo, fueron interrogados por los periodistas, coincidiendo todos en afirmar que no se había tratado en la reunión del problema de Marruecos. Así fué, en efecto; el Sr. Alcalá Zamora sólo dió a conocer a sus compañeros de Gabinete un telegrama que le había enviado el general Vallejo, en el que le participan muy satisfactorias noticias de la situación en la región de Gomara.

Ha causado gran sorpresa el hecho de que no se haya tratado de una manera definitiva de sustituir en la Alta Comisaría de Marruecos al Sr. Villanueva.

Prescindimos de recoger los vaticinios que se hacen, así como los comentarios que la prensa de anoche hace acerca de este asunto, porque todos ellos carecen en absoluto de verdad.

El ministro de la Guerra continúa en su posición irreducible para aceptar la Alta Comisaría.

Sin embargo, pudiera ser que el señor Alcalá Zamora la desempeñase de un modo interino, en comisión, hasta que se restablezca el señor Villanueva.

Entonces se encargaría de la cartera de Guerra el presidente del Consejo.

El marqués de Alhucemas ha guardado gran reserva y nada dice con respecto a este asunto hasta que haga una nueva gestión acerca del señor Alcalá Zamora y celebre sesión la Junta de Defensa Nacional, que se reunirá el viernes.

Si estas nuevas gestiones del presidente de Consejo fracasan, entonces el candidato más indicado y el más probable para ocupar la Alta Comisaría, sería el actual ministro de Marina D. Luis Silveira.

### En Gobernación.

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que por la tarde había recibido un telegrama del gobernador civil de Zaragoza, en el cual decía no ocurrir novedad alguna.

El duque de Almodovar del Valle dió a los periodistas que podían desmentir rotundamente las informaciones de que se hacían eco los periódicos de anoche acerca de la Alta Comisaría de Marruecos.

Hasta ahora—añadió—no hay nada de comisario. El Sr. Villanueva ha pasado la tarde muy mejorado.

### Un violento discurso de Lerroux.

Dice que vuelve a sus campañas antiguas.—Señala muy altas responsabilidades.—El país mostraría su gratitud a una abdicación.

SEVILLA.—En el teatro de San

Fernando se celebró, a última hora de ayer tarde, el anunciado mitin republicano.

La concurrencia fué enorme. El teatro estaba completamente lleno de público.

Al comenzar el acto, el jefe del partido republicano de Sevilla, señor Martínez Barrios, explicó el objeto del mitin, que no era otro que el de hacer un acto solemne de afirmación republicana.

Después elogió al Sr. Lerroux, y terminó haciendo votos por el triunfo de los ideales republicanos.

Al levantarse a hablar el Sr. Lerroux, fué saludado con una gran ovación.

Comenzó el Sr. Lerroux su discurso justificando la necesidad de celebrar estos actos, ante la clausura del Parlamento, para que los políticos españoles expongan ante el país sus opiniones acerca de los problemas nacionales.

Habló en los mismos términos que lo hiciera en el mitin de Valencia, refiriéndose a los desastres españoles en Cuba y Filipinas, diciendo que aquello constituyó la abdicación de nuestra personalidad internacional.

Nada se ha hecho para evitarlo. Estamos en igual situación, y así hemos ido a Marruecos.

Alude a los sueños imperialistas de una alta personalidad, sueños imbuídos por sus aduladores, que le hicieron pensar nada menos que en la conquista de Portugal.

Se ocupa de las orientaciones que han tenido las Juntas militares de Defensa, y dice que éstas surgieron contra el régimen, pero después tomaron otros rumbos, examinando, a continuación, los casos de inmoralidad que se han registrado en el Ejército.

Afirma que él arrostró la impopularidad haciendo como que se acercaba a la monarquía, pero lo que él buscaba no era precisamente lo que las gentes creyeron, sino demostrar a los Gobiernos que no era cierto lo que decían de que no se les dejaba gobernar por la acción demoleadora e intrínseca de los radicales.

Estuve cerca del trono y me convencí de todo esto. Ahora seguiré con todo ardor y pasión mis antiguas campañas.

Hablando del problema de Marruecos, dió que no había un político español que conociese tal problema.

Se ocupa después de las responsabilidades de la guerra y habla de las inteligencias que el rey tuvo con los altos mandos de Africa, señalando al jefe del Estado como el primer responsable.

Añade que ha llegado la hora de la justicia para todos.

Dice que no sabe quién inventó la patraña de que él iría a la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Si fuese necesario iría a ella, pero

por elección, nunca por nombramiento del Rey.

En un fúrgido párrafo dice que la única salvación de España está en el cambio de régimen.

Añade que hay que castigar a los culpables, no con exceso, pero sí con energía.

Un voto de censura en el Parlamento no sería poco.

Para salvar a España no tiene cierto alto personaje más que un camino: La abdicación.

El país mostraría su gratitud a quien así le dejara libre el camino para su desenvolvimiento progresivo.

Al terminar el Sr. Lerroux su discurso, fué objeto de una gran ovación.

### OTRAS NOTICIAS

#### El parte de Marruecos.

MADRID.—El parte oficial recibido anoche, dice que no ha ocurrido novedad alguna en la zona de nuestro protectorado.

#### El estreno de «Boris Godounow», en el Real.

MADRID.—Anoche se celebró en el teatro Real el estreno de la obra cumbre del maestro ruso, Modesto Moussorgsky, titulada *Boris Godounow*.

El aspecto de la sala era brillantísimo. Acudió numerosísimo y selecto público.

También asistieron los Reyes.

La ópera, inspirada en un momento de la historia rusa, en relación con el Gobierno de los zares, es de una gran emoción dramática.

Obtuvo un éxito muy lisonjero. El maestro director Sr. Techereñile, fué ovacionado, teniendo que presentarse en escena acompañado de los actores y de las actrices rusos que cantaron la ópera.

#### Otro estreno.

MADRID.—En el teatro Cómico hizo anoche su presentación la compañía de zarzuela y opereta, Puchol Ozores.

Se presentó estrenando la nueva obra de los Sres. Torres del Alamo y Asenjo, *El preceptor*, que obtuvo un franco éxito.

#### Por las responsabilidades.

BARCELONA.—En Sabadell se celebró una manifestación para pedir al Gobierno la depuración de las responsabilidades por el desastre de Annual.

La manifestación fué presidida por el alcalde.

#### La huelga del Metropolitano.

BARCELONA.—En el domicilio del sindicato del ramo de la alimentación, han celebrado una asamblea los obreros del ramo de construcción, empleados en las obras del Metropolitano.

La reunión tuvo por objeto estudiar las bases que presenta la Compañía del Metro, las cuales fueron rechazadas.

**ELADIO NUÑO INESTAL PANADERIA**  
Carretera de Béjar (Arrabal del Puente)  
SALAMANCA  
No comas desde mañana otro pan que el que fabrica la casa  
**Estrella Cubana**  
Se sirve a domicilio.

**Sarna, roña**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el  
**Sulfuroto CABALLERO**  
De venta en droguerías y farmacias

**CALCULOS**  
mercantiles y Contabilidad  
**Ignacio Caballero.**  
Oficial del Banco de España.  
DOCTOR RIESCO, N.º 35, 2.º  
10 6 ms.

**ABADIE**  
Depósito para Salamanca y su provincia  
**MANUEL ROMERO**  
Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

**WOLFFSCHEER LLOYD, BREMEN**  
(Lloyd Norte Alemán Bremen).  
Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.  
**KOELN, CREFELD, GOTHA Y SIERRA NEVADA**  
Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte: 8 de Febrero.

**CREFELD**  
Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.  
**Precio de la clase intermedia:**  
Libras 23 a 27 según cubierta.  
**Precio en tercera:**  
En tercera ordinaria... ptas. 366.30.  
En camarote aparte... 386.30.

**CLASE INTERMEDIA**  
Esta clase está situada en el centro del barco, reñiendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.  
Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

**TERCERA CLASE**  
Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.  
La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

**SIERRA NEVADA**  
Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
García Olloqui, 2. VIGO  
Marina, 14, Villagarcía.

**LIQUIDACION**  
Por fin de temporada, se liquidan pañetes de algodón, franelas y piqué para camisas, mantas de cama y de viaje, y muchísimos artículos: los de invierno en el...  
**COMERCIO NUEVO**  
DOCTOR RIESCO, NUMERO 57

**Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL**  
El que mejor y más económico sirve. Servicio por cubiertos y a la carta. Todos los días variado y selecto menú. Se sirven bodas y toda clase de encargos. Los comedores están instalados en planta baja.  
**NO CONFUNDIRSE:**  
**MANUEL VURDO**  
Corrillo, 26. — Salamanca.

**DR. QUINTANA**  
Médico-dentista  
**García Barrado, 34-2.º**

**ANTIGUO RESTAURANT Y PASTELERIA VIUDA FRAILE**  
CORRILLO, 12 TELEFONO, 406  
Servicio especial para bodas, banquetes y lunches. Inmejorable servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven desayunos y chocolates. Se reciben toda clase de encargos, tanto de cocina como en repostería.  
**Todos los días variado menú**

**R. M. S. P.**  
**MALA REAL INGLESA**  
VAPORES CORREOS RAPIDOS LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 21 de Enero, y de Vigo el 21, el vapor *AYON*.  
Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 4 de Febrero, y de Vigo el 5, el vapor *ALMANZORA*.  
Precio al pasaje en tercera clase, 366.30 pesetas; id. en camarote, 4.630.  
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.  
Edades para tercera clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, pagará medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.  
**Servicio especial de los vapores D.**  
Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: 16 de Enero 1923, DEMENARA. El 13 de Febrero, y por D. R. M. S. P. en tercera, 366.30.  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.  
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Chebourg para New-York.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Ribbino e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.  
Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cía. Marqués de Cubas 91.

Toda su disertación fué una enérgica impugnación contra el nacionalismo catalán.

**Choque de un automóvil.**  
OVIEDO.—En las inmediaciones de Gijón se ha registrado el choque de un automóvil contra un árbol.

Los viajeros salieron todos heridos de relativa importancia, y el coche quedó completamente destruido.

**Conferencia de Lerroux sobre las responsabilidades.**

SEVILLA.—El jefe del partido republicano radica l, Sr. Lerr ux, ha visitado las obras de la exposición ibero-americana.

A preguntas de los periodistas sobre el actual Gobierno, se negó en absoluto a hacer ninguna manifestación. Unicamente dió que creía que no sería mejor ni peor que los anteriores.

Sobre la Alta Comisaría civil, declara que si el Sr. Villanueva se llega a posesionar de ella, entonces se verá lo que se puede esperar de su gestión.

Desmintió categóricamente los rumores propalados sobre los trabajos que algunos elementos se proponen realizar en el orden constitucional y político.

Afirmó que en caso de que se llevasen a cabo, no serían de gran trascendencia.

En cuanto a las próximas elecciones legislativas, dió, refiriéndose a la actuación de los radicales, que éstos únicamente lucharán en los distritos en que tengan verdadero arraigo.

Hablando, por último, de la conferencia que dará por la noche, manifestó que se limitaría a tratar del asunto de las responsabilidades de la guerra, siguiendo el plan que se había trazado en la conferencia que había dado en Valencia.

RIVERA

**DOCTORES Peláez y Unamuno**  
MEDICOS DENTISTAS  
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.  
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis



**Holland América Line.**  
Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.  
Próximas salidas:  
Para la Habana, Veracruz y Tampico.  
Bilbao, 23 Enero; Santander, 24 ídem, Coruña, 25 ídem, Vigo, 31.  
Vapor MAASDAM  
Salida de Bilbao, 13 Febrero; Santander, 14 ídem; Coruña, 16 ídem; Vigo, 17.  
vapor EDAM

admitiendo pasajeros de cámara, segundas económica y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase: Cuba, 557 pesetas; México 600.15; incluidos todos los impuestos.  
Para toda clase de informes, diríjase a los agentes generales para España: En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

**VINO PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE ALAEJOS**  
Norias... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS  
Calzos y bujes... de ALAEJOS  
En la fundición... de ALAEJOS  
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

**TUS TUS ASMA**  
CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU  
De venta en todas las Farmacias  
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Reumatismos disformantes**  
  
**Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis**  
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los  
**Lithinés del Dr. Gustín**  
Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.  
la caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Para trajes, gabanes, pelizas, impermeables y gabardinas, el  
**BAZAR COLON**  
Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca

**EMPLASTOS perforados americanos DEL DR. WINTER.**  
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.  
¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!  
Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías ¡Mucho cuidado con las imitaciones!